

SEVILLA  
Miércoles 24 Junio de 1936  
Año XXXVI Núm. 13.916

# EL LIBERAL

DIARIO REPUBLICANO  
DE INFORMACION  
DOS EDICIONES  
Sevilla ante todo

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

## Para la solución del problema del paro

### El Gobierno orientará su política en el sentido de una nueva estructuración que permita la máxima flexibilidad y rapidez en orden a la ejecución de los proyectos

Ante la grave situación que se avecina en la campiña sevillana, nuestros parlamentarios deben forzar su acción, y coincidentes con los propósitos del Gobierno, buscar urgente solución, ahora más fácil y hacedera

Una gran parte del Consejo de ayer fué consagrada al problema del paro obrero. El Gobierno con-



Bonnie Bannon exhibe un curioso traje de baño de material semejando recortes de periódicos.

cede al mismo la capitalísima trascendencia que tiene para la paz social y para la economía del país, pues no ignora que la primera no quedará totalmente restablecida y la segunda no entrará en zona de franca recuperación mientras ese millón de españoles no encuentre para sus brazos, cruzados en ocio forzoso, ocupación remuneradora.

Uno de los acuerdos más destacados en este orden fué el de dar a la política del Gobierno una nueva estructuración, que haga más flexible y rápida las soluciones, y otro tendente a que el dinero que el Estado consagra a este fin sea aplicado escrupulosamente a obras de utilidad pública.

Pero el que más importancia alcanza es el de la abreviación de los trámites de encauzamiento.

Ganar tiempo es reducir las proporciones del mal, es anticiparse a las derivaciones que puedan producirse en torno al angustioso problema y llevar acción conjunta y paralela a la labor que tiene encomendada el ministro de la Gobernación.

La nueva estructuración tiende a evitar que por pobreza de los organismos provinciales y municipales, que según el proyecto aprobado en las anteriores Cortes tenían que contribuir con igual cantidad que el Estado, las obras que se estiman indispensables queden sin ejecutar, como casi en su totalidad quedaron en el bienio ante-

rior, y sin poder utilizarse los millones destinados a combatir el paro.

Ese tope, que hizo inútil el propósito inicial, al desaparecer ahora, permitirá realizar en buen número de pequeñas y grandes localidades una cantidad de obras, indispensables y reproductivas, que a mismo tiempo que en su día serán beneficiosas para la economía nacional, producirán efectos inmediatos en las localidades en que se realicen y de momento permitirán dar ocupación a un crecido número de obreros.

Estos acuerdos del Consejo de ayer pueden facilitar extraordinariamente la labor de los parlamentarios sevillanos para remediar la situación de los campesinos, cuyo panorama, para cuando acabe de ser recogida la ac-

tual cosecha, no puede ser más pavoroso.

Los alcaldes de la provincia no dejan de acudir diariamente, ante la gravedad de las circunstancias que se avecinan, a autoridades y representantes en Cortes. Acuden a la Prensa para airear ante la opinión pública sus angustias y que el eco de la letra impresa llegue a donde el mal puede ser reparado. Forman programas o marcales y estudian, en el radio de acción a que alcanzan sus actividades y responsabilidad, qué medios pueden ser utilizados para evitar el daño que va a producirse en plazo brevísimo si con urgencia no se acude a su remedio.

Lealmente han advertido, y esas advertencias no pueden ni deben ser desoídas. Quienes por ostentar su representación parlamentaria

son mandatarios de estos obreros del agro, están en el deber moral de llevar hasta las esferas oficiales sus voces angustiadas, sus clamores, sus gritos, hasta las aspiraciones y lograr que con ellas se identifiquen los partidos políticos comprendidos en el bloque gobernante.

Como la realidad es imperiosa y acucia y apremia, la acción ha de responder a la urgencia de esa realidad, dándole la solución humana que de por sí reclama y que responde al contenido generoso del concepto Republicano, que es trabajo y paz. Llevar, en fin, la República al terruño, que el campesino sienta sus efectos bienhechores y sepa que ella es un régimen de justicia social, que satisfice las aspiraciones legítimas y da solución adecuada a cada problema.

**A LA HORA DE DEVORAR** Las gentes no están por lo simplemente  
**LA LETRA IMPRESA** literario, sino por el estudio de lo técnico, la aventura truculenta y lo político-social



En realidad, la visita a los puestos ambulantes de libros usados no era demasiado necesaria.

Poco más o menos se sabe que los gustos y las aficiones cambian y que no es ésta, precisamente, época de lirismo y de pirueta literaria.

A través de los hombres «del negocio», la observación tiene, sin embargo, una rúbrica de carácter un poco notarial, porque son ellos, precisamente, los que a diario y de una manera directa, en la odiosa reducción a metálico, pulsan la orientación de las aficiones bibliográficas.

Y la primera impresión de nuestro recorrido quiere ser un poco desoladora.

—El negocio de los libros puede decirse que ya casi no existe—afirma el decano de los libreros ambulantes sevillanos.

—Algo menos será...

—En efecto; todavía se vende algo de libros técnicos y, sobre todo, novelas de aventuras y lo policíaco ó detectivesco; pero lo puramente literario está descartado de toda posibilidad de negocio.

Y lo extraño es que en medio de este desprecio de

la juventud por lo teatral y novelesco, se nota un resurgimiento de la afición a la poesía; claro que la poesía elaborada a lira deja paso al empuje arrollador de la poesía saxofónica, sin duda tan poesía, tan rica en imágenes como aquella, y, desde luego, mucho más honda y vibrante, más motorizada, que pudiera decirse, y de acuerdo con los gustos y temperamentos modernos.

Pero esto en un orden reducido y selecto. La generalidad de la clientela está dividida en dos grandes sectores: la que busca el libro técnico en pos de conocimientos que puedan tener cotización y aplicación práctica en la lucha por la existencia, y la que para distraer

## EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

### OJEADA RETROSPECTIVA

23 de Junio de 1911

Organizada por la Juventud radical se celebró en la Casa del Pueblo un mitin de propaganda radical, conmemorándose la proclamación oficial de la República portuguesa.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores González Tallabull, Sánchez Seco, Martínez Barrio y Blasco Garzón. Al acto asistió numerosa concurrencia.

—En el teatro de la

Pasarela se inauguró la temporada de verano. La compañía del veterano Espantaleón puso en escena «La reina» y «El patio», obras ambas que alcanzaron una interpretación acertada.

La función fué a beneficio de la Colonia escolar Príncipe de Asturias y el teatro se vió ocupado por numerosísimo público.

—Causaron gran indignación, al ser conocidas, las noticias recibidas de Tetuán, asegurando que

unas pequeñas parcelas de terreno situadas en las cercanías de la playa de Río Martín, que sirvieron de cementerio para enterrar a los soldados que murieron en la campaña de 1860 y durante la dominación española, iban a ser reconocidas para edificar sobre ellas ó destinarlas a otros fines.

Con este motivo, se cursaron numerosos telegramas al Gobierno, pidiéndole que procediera enérgicamente.

## La Prensa sevillana en el pasado siglo

# HERALDO SEVILLANO

Órgano del Partido Liberal Democrático

AÑO XXX—NÚM 14.47 Redacción y Administración: Alameda 43 Miércoles a 25 de Junio de 1936

Este periódico debe ser uno que se fundó en Sevilla el 5 de Febrero de 1895 y terminó en Abril del mismo año, para salir más tarde, volver a caer de nuevo y reaparecer el año 1905 en su tercera época, pues tenemos a la vista el tomo que se conserva en la Hemeroteca y que dice: «Año XXX. Tercera época. Redacción, Administración y Talleres, Alameda, 48.»

Ni Chaves en su libro ni el periódico hablan de quiénes formaban la Redacción.

Era un periódico feo, órgano del partido liberal democrático, que tenía plana y media de lectura y muchos anuncios intercalados entre grandes blancos. Como folletín publicaba el «Quo vadis?»

Dirigía el periódico en 1906 don Carlos M. Santigosa, que hacía diariamente el fondo del periódico comentando muy certeramente la actualidad política.

El texto, casi todo, era tomado de la Prensa de Madrid.

En Octubre empieza a publicar un folletín, original de don Carlos María Santigosa, con trabajos curiosísimos titulados «El Río de la Plata», «Montevideo», «Buenos Aires», «Recuerdos de viaje».

En la colección que hemos ojeado figuran interesantes trabajos de los Quintero, Rodríguez Marín, Pedro Pérez Fernández, Díaz Martín.

A mediados de este año recibe de Madrid apuntes y retratos que dan mayor visualidad al periódico. No sabemos por qué, repasando

—Falleció el día 27 el insigne músico maestro Caballero.

—El día 1.º de Marzo dejó de existir el secretario del Ayuntamiento.

(Continúa en la página 2)



Mesa presidencial ocupada por la Directiva de la Federación Nacional y un aspecto del salón de actos del Colegio Médico, durante la importante Asamblea sanitaria de titulares que se ha celebrado en Córdoba, con asistencia de delegados de todas las provincias andaluzas, Canarias y Marruecos.

(De la primera plana)

DE A LA HORA DE DEVORAR LA LETRA IMPRESA

porque el curioso no dispone de medios para otra cosa.

Pero de todas formas no hay que negar la influencia decisiva que la perfección del arte cinematográfico ha tenido en la disminución del volumen de lectores. El cine consume tiempo y capacidad de absorción de arte por el individuo. Lo narrativo y lo teatral va siendo



trasplantado a la pantalla, en donde gana en realidad plástica y en emoción, aunque se pierda mucho de lo literario.

La crisis de lectores debe ser general. Por lo que se refiere a España, el hecho de que todos los Gobiernos se preocupen constantemente de la venta y difusión del libro demuestra que el enflequecimiento de la afición es un mal que afecta por igual a todas las regiones españolas. Mucho hace la Cámara Oficial del Libro, que anualmente otorga un premio y celebra la llamada Feria del Libro... pero todo ello queda reducido a Madrid. Por lo que se refiere a Sevilla—aquí la lamentación del librero sevillano—, cuyos industriales contribuyen como todos al sostenimiento de dicha Cámara, mal llegan los beneficios de esa campaña, puesto que se viene dando el caso de que el libro premiado que aquella edita anualmente no llega casi nunca a conocerse en Sevilla.

Repitamos que para curiosear los gustos y aficiones del público a la hora de devorar letra impresa, la visita a los vendedores de libros usados no era demasiado necesaria.

Muchas veces conviene, sin embargo, justificar el diálogo. ¡Es tan bonita, viste tanto periodísticamente, la palabra «interview»...!

Arturo Otero.

DE LA PRENSA SEVILLANA EN EL PASADO SIGLO

miente de Sevilla, don Manuel Sánchez Pizjuán.

—El mismo día falleció repentinamente en Madrid el insigne novelista Pereda.

—El día 3 de Marzo falleció en Madrid el popular político don Francisco Romero Robledo.

—El 7 de Marzo muere en Madrid don Guillermo Laá, que había sido gobernador de Sevilla.

—El día 1.º de Marzo un maleante asesina en Barcelona al inspector de Policía señor Artigas, que desempeñó durante algún tiempo la jefatura en Sevilla, donde era muy querido.

—El 17 de Marzo falleció en Sevilla el decano de los periodistas, admirable escritor, dibujante y catódrico, don Joaquín Guichot.

El señor Santigosa le dedicaba un admirable artículo.

—El 5 de Abril dejó de existir el general Blanco, marqués de Peñaplata, cuyo cadáver lo llevaron a Barcelona, donde recibió sepultura. Tres o cuatro días antes había fallecido el general don Rafael Cerero.

—El 12 de Junio falleció el ex ministro conservador don Tomás Castellano.

—El 23 de Junio falleció en Madrid el ex ministro de Estado, duque de Almodóvar del Río, don Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro, natural de Jerez.

—El 26 de Junio dejó de existir el sargento de la Guardia civil don Manuel Sirgo, agredido por un obrero corchotapero apellidado Zamora en el cuartel de la Alameda.

—En el mes de Julio falleció el ex ministro de Hacienda don Joaquín López Puigerver.

—El día 10 de Julio falleció el poeta don Antonio Fernández Grilo.

—Hay más muertos; pero no hemos querido seguir nuestra macabra obra.

Otras osillias : : : :

El día 16 de Marzo se batieron a sable el diputado a Cortes don Rodrigo Soriano y el teniente coronel Primo de Rivera.

Ambos resultaron heridos. El señor Primo de Rivera en la cara y en el pecho (leve) y el señor Soriano en la mano derecha, interesando el tendón.

Los contendientes se reconciliaron.

—El fecundo escritor don Pedro Pérez Fernández, que en Marzo era soldado del regimiento de Granada, publicaba un artículo en «Heraldo» titulado «La jura. Crónica de un soldado».

—El domingo 20 de Mayo debutó en Sevilla Francisco Martín Vázquez, que tuvo un debut muy afortunado.

Actuaron Vito y Moreno de Alcalá y las reses eran de Otaola.

—El día 7 de Enero obsequiaron con un banquete a don Sixto Pérez Rojas, director de «El Noticiero».

Don Sixto falleció en Madrid hace pocos días.

—Se estrenó en Cervantes la obra en un acto y tres cuadros, de nuestro compañero de Redacción Manuel Chaves, «Los palomos», musicada por Font.

El papel del célebre Manolito Gázquez lo hizo el actor Anselmo Fernández.

La obra gustó mucho. Firmaba las revistas de teatro «Labor».

Mazzantini y Pablo Iglesias

Mazzantini era concejal del Ayuntamiento de Madrid. Pablo Iglesias también.

En la sesión del 7 de Enero de 1905 decía Pablo Iglesias:

—Lo que es preciso hacer es que los obreros sepan quiénes son los que engañan al pueblo.

Mazzantini interrumpió:

—Los que engañan al pueblo son los que viven a costa de la masa sin trabajar.

—Lo dice su señoría por mí— replicó vivamente el señor Iglesias.

—Yo respeto mucho a su señoría, y si quisiera faltarle lo haría en la plaza pública, no en este sitio.

La campanilla presidencial cortó el incidente.

«El huerto del Francés» :

En el teatro Martín se estrenó un melodrama titulado «El huerto del Francés». La obra, gustó, «Heraldo» se metía con los autores del espectáculo, con los instigadores, encubridores, cómplices, público, inclusive.

«No hay derecho legal, ni moral, ni derecho ninguno a resolver de plano un asunto que se encuentra «sub judice», ni a coartar las pasiones, ni a execrar a quienes no pueden defenderse.

En el incendio en que finaliza la obra debieron caer todos.»

¡Seguimos! ¡Lo dejamos? Ustedes mandan.

GALERIA

Vida Republicana

JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

El Comité Ejecutivo provincial de la Juventud de Izquierda republicana cita a las Agrupaciones juveniles de Izquierda republicana en la provincia a la Asamblea provincial extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 28 de los corrientes, a las once de la mañana, en primera citación, y once y media en segunda, en el domicilio social, Albareda, 1, principal, en la que registrá el siguiente orden del día:

Aprobación de credenciales; elección de la mesa de discusión; lectura del acta anterior; lectura y aprobación del Reglamento; informe sobre el primer Congreso nacional de la J. I. R.; gestión realizada por este Consejo; ruegos y preguntas, y proposiciones generales.

Las credenciales de los delegados, así como la certificación del número de afiliados, deberán obrar en la Secretaría antes del Sábado día 27.

IZQUIERDA REPUBLICANA

Se convoca a Asamblea general ordinaria a todos los afiliados, en el salón de actos de la Plaza de España, el día 28 de los corrientes, a las nueve y media de la mañana en primera citación, y a las diez en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; movimiento de afiliados; gestión y Memoria del trimestre; revisión de cuentas; elección de contador y vicesecretario primero; gestión de los delegados en la última Asamblea provincial; proposiciones de afiliados, y ruegos y preguntas.

El público escribe

PARA EL SR. ADMINISTRADOR DE CORREOS

Firmado por don Antonio Villalobos recibimos un escrito, en el que se nos pide transmitamos al señor administrador de Correos, de esta capital, el ruego de que sean restablecidos en algunos tranvías de las líneas 12 y 6 y algunos otras de las que hacen el servicio a barrios distantes del centro, los pequeños buzones que ya hace algún tiempo existieron y que en muchas capitales funcionan.

Ello facilitaría a los vecinos de dichos barrios la instalación del servicio postal y redundaría en beneficio del mismo.

Mercado de cereales

Ojeada semanal

TRIGOS.—Seguimos en la misma situación que las semanas anteriores, llegándose a cotizar hasta las 43 pesetas en la puerta de fábrica sin envase.

Pronto tendremos trigos de la nueva cosecha y se espera el mercado reaccione algo.

ALPISTE.—Siguen los precios sin variación y muy sostenidos, por quedar pocas existencias de la cosecha pasada.

Hoy se vende por 132 pesetas el

corriente y 142 el de exportación. MAIZ.—Durante la pasada semana se han sostenido los precios de 40 pesetas el corriente y 40,50 el de clase fina, notándose buena disposición compradora.

La próxima cosecha, que se recogerá a fines de Agosto, se presenta buena; pero muy retrasada.

HABAS.—Los primeros lotes disponibles parece han conseguido precio remunerador, por tratarse de partidas pequeñas; se han pagado la clase morada de 38 a 39 pesetas y la clase blanca corriente de 39 a 40 pesetas, sin mostrar muy buenos deseos de operar los compradores.

HABONES.—Cosecha retrasadísima, mostrándose el mercado con deseos de comprar, habiéndose operado para entrega muy inmediata a 37 pesetas, Sevilla, puerto, con envase.

CERADAS.—De la parte de Extremadura ofrecen por 33 pesetas cien kilos sobre estos vagones, con envase, para entrega durante el próximo.

De nuestra región, que es más apreciada aún, no se ha hecho nada de la nueva cosecha, pretendiendo alrededor de 35 pesetas, precio por el momento impracticable.

CAMAS

En el salón de actos del partido Unión Republicana dió su anunciada conferencia el joven abogado don José Rodríguez Corento sobre el tema «La Sociedad de las Naciones».

Presentó al conferenciante el secretario del partido, don Manuel Cruz.

El señor Rodríguez Corento hizo un detenido estudio de la S. de N., considerándola desde el punto de vista de su nacimiento práctico del histórico y los fines de tan importante organismo internacional.

Al final de la conferencia el señor Rodríguez Corento fué obpeto de grandes aplausos y numerosas felicitaciones de la concurrencia.

Real de la Jara

El grupo escolar

El viaje que el alcalde y secretario de este Ayuntamiento realizaron a Madrid y del que ya dimos cuenta en estas columnas, no ha podido ser más fructífero.

De las gestiones—que realizaron para conseguir del Gobierno de la República una subvención para construir directamente un grupo escolar este Ayuntamiento, podemos estar muy satisfechos; pues apenas transcurridos treinta días de dicho viaje, ha aparecido en la «Gaceta» número 161, del día 9 del corriente, una resolución del ministerio de Instrucción, acordando conceder a este Ayuntamiento la cantidad de 96.000 pesetas de subvención para construir el citado grupo escolar, que, como ya dijimos, en otra ocasión, constará de seis secciones y locales correspondientes a cantina escolar y casa para conserje; cantidad que será abonada por el Estado previo los requisitos que determinan los decretos de 15 de Junio de 1934 y 7 de Febrero último.

Ni que decir tiene que el éxito alcanzado por este alcalde popular, eficazmente asesorado por el digno secretario del Ayuntamiento, señor Merino Chicharro, es digno de los mayores elogios, pues han coronado la obra, en la que tenía puesto todo su empeño este Ayuntamiento desde su constitución; pero no podemos dejar de felicitar al batallador diputado por esta provincia don Ramón González Sicilia, por la colaboración prestada a los anteriormente citados en esta empresa, en la que ha puesto todo su empeño para que sea realidad el propósito del Ayuntamiento, cumpliendo así con la promesa que en su día hiciera ante sus electores.

Complemento de estas gestiones, y requisito indispensable, ha sido el referéndum que ha tenido lugar en esta el pasado día 14, que fue realizado con gran éxito, demostrando así el Frente Popular, con el resultado obtenido, que cuenta con la mayoría de la opinión.

También es digno de elogios y admiración la confección de la maqueta de los citados locales, construida por el maestro de obras del Municipio don José María Martínez.

Felicitémonos todos los realenses de que vayan a ser realidad los pronósticos tantas veces acariciados por este Ayuntamiento y felicitemos al Alcalde y secretario, así como al diputado señor González Sicilia, porque todos han puesto de manifiesto que saben hacer República y cumplir lo prometido en la oposición, desde el Poder.—Corresponsal.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



EXTERMINE LOS INSECTOS CON FLIT

Cuando los insectos invadan su hogar use FLIT y los exterminará. Este insecticida mata las moscas, mosquitos y demás insectos. El FLIT es el sistema moderno más eficaz para combatir los insectos propagadores de las enfermedades infecciosas. No mancha. Puede usarlo profusamente en su hogar para asegurar su bienestar y su salud. Exija el FLIT en bñones precitados irrellenables de color amarillo con el soldado y la franja negra.



Espolvorear con el nuevo POLVOFLIT las rendijas y grietas. Los insectos sin alas mueren al tocarlo.

FLIT es el insecticida que siempre mata

OLIMPIADA POPULAR.--Barcelona

FUTBOL

El pasado domingo se jugaron en el Stádium Miraflores los siguientes partidos del torneo seleccionador de los jugadores que han de representar a Andalucía oriental en la Olimpiada Popular de Barcelona, con los resultados que se expresan:

Primer grupo, a las nueve de la mañana: Fontanal, 3; Triana, 1.

Segundo grupo, a las once de la mañana: Amate, 4; Justicia, 3.

Segundo grupo: Aida Lafuente-Andalucía, suspendido por incompatibilidad del Andalucía, ganando los dos puntos Aida Lafuente.

Primer grupo, a las cinco de la tarde: Patronato, 12; Estrella, 0.

La clasificación de ambos grupos queda después de dichos partidos de la siguiente forma:

Table with 2 columns: Group and Team. Rows include Patronato, Cerro Aguila, Fontanal, San Bernardo, La Corza, Baratillo, Oriente, San Juan A., Triana, Estrella.

Table with 2 columns: Group and Team. Rows include Hiniesta, Yuste, Amate, Aida Lafuente, Hércules-M., Ferroviarios, Heljo, Justicia, Andalucía.

Mañana miércoles 24 celebrará reunión el Comité de fútbol de la F. C. D. O., a las nueve y media de la noche, en el domicilio social, José Gestoso, 18, principal, debiendo asistir a la misma los delegados de los Centros y Clubs que participan en el torneo, por tratarse de asuntos de gran interés.

Sección de Bellas Artes del Ateneo

Esta entidad se ha reunido en Junta general ordinaria, para elección de su nueva Junta de gobierno, en el curso 1936-37, habiendo resultado elegidos los siguientes señores:

Presidente, don Eduardo Acosta Palop; vicepresidente, don Rafael Ortega Heredia; secretario, don José Rojas Macías; ficesecretario, don Antonio Adelardo García; tesorero, don Manuel Vilches Agudo; bibliotecario, don José Morillo Fernández; vocal, don Antonio Illanes Rodríguez.

SI PADECE REUMA LLAME AL TELEFONO 28544.—Pida Sidras Mingo LA POLESA natural y achampanada, remedio eficazísimo. CASA CENTRAL, MADRID, SEVILLA, SAN DIEGO, 16.

Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead la SAL VICHY-ETAT VICHY ETAT

# GOBIERNO CIVIL AUDIENCIA

## Ha quedado solucionada la huelga agrícola de Villanueva de las Minas

El gobernador civil, señor Varela, permaneció toda la mañana en su despacho presidiendo una reunión de elementos patronales y obreros de Villanueva de las Minas al objeto de buscar una fórmula que permita solucionar la huelga agrícola en aquella población.

El señor Varela, una vez que se llegó a un acuerdo, salió breves minutos de su despacho para dar la

noticia a los repórters, que esperaban ser recibidos.

Finalmente, dijo el señor Varela que había cursado órdenes a la guardia civil de Lora del Río y Peñafiel, al objeto de que se vigile la vía férrea, para evitar que se repita la salvajada cometida el domingo último por unos jovencitos, que arrojaron piedras contra un tren, lesionando a varios viajeros.

# DEL MUNICIPIO

## LA COMISION DE HACIENDA

Presidida por el teniente de alcalde, señor Barbero, y con asistencia de los señores Estrada y Jiménez Tirado, se ha reunido esta Comisión, acordando:

Aprobar las cuentas del Tribunal de Menores de Barcelona por los meses de Julio y Diciembre de 1935 y del de Madrid por los de Enero a Marzo del año corriente; las minutas presentadas por los Procuradores de la Intervención; proponer la inclusión de determinados créditos, a favor de industriales de la plaza, en el presupuesto del próximo ejercicio; ratificarse en las propuestas relativas a la concesión de anticipos a los obreros municipales de plantilla y de reenumeración a dos guardias municipales, por servicios extraordinarios; conceder una subvención para determinados fines a la Asociación de Graduados y Alumnos de la Escuela Social de Sevilla y otra al Ateneo Popular, desestimando otras peticiones de este organismo; pasar a la Comisión de Enseñanza la solicitud del Centro Cultural Deportivo de Obreros y Ferroviario, solicitando el piso bajo del Grupo escolar Bécquer, y desestimar una instancia de la Universidad Popular, pidiendo una subvención por falta de crédito para ello.

## EXPEDIENTE DE EXPROPIACION

Por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir se comunica al Ayuntamiento, para que a su vez sea trasladada a los propietarios interesados la resolución dictada en el expediente de expropiación que motivan las obras de construcción en este término municipal del trozo quinto de la carretera del Valle Inferior.

## LICENCIAS PARA EJECUTAR OBRAS

Los propietarios de las casas calles Avenida de la Libertad, 18; Amor de Dios, 47 y 49; Jesús del Gran Poder, 3; Campana, 10; Palacios Malaver, 62, y los de las plazas del Duque, 16, y Moliviedo, 6, solicitan licencias del Ayuntamiento para ejecutar obras en las mismas.

## INDUSTRIALES MULTADOS

El concejal delegado de los servicios de Higiene y Sanidad, señor Alvarez Gómez, ha impuesto multas de diez pesetas a cada uno de los industriales Antonio Morillo, que vive en plaza del Museo número 3; José Fernández, en Dos Her-

## Lesiones : : : : :

Causa contra Dolores Vega Cortés, por lesiones.

Pide el fiscal seis meses y un día y don Teodomiro Muñoz la absolución.

## Homicidio por imprudencia

El chofer Esteban Rodríguez Manchego cometió este delito, por el que fué procesado.

El fiscal le pide once meses de prisión y 15.000 pesetas de indemnización.

La acusación privada, a cargo del señor Cuéllar, la misma pena y cantidad.

Y el defensor, don Antonio Filpo, la absolución.

## Estafa : : : : :

Causa contra Juana Sánchez Tenas. Dos meses y un día le pide el fiscal, y el defensor, don Miguel Pardo Gil, la absolución.

# Cartera de noticias

Regresó de Madrid el comisario de Policía don José Castrodesa.

En la parroquia de la Concepción, de Cazalla de la Sierra, han contraído matrimonio la bella y simpática señorita Aurea Montes Montero y el joven don Fernando Zayas Artillo, hijo de nuestro querido amigo don Manuel Zayas Vera.

Actuaron de padrinos don Antonio Albezar Montero y doña Bernarda Valiente García, asistiendo al acto numerosas amistades de las familias de los contrayentes.

Doctor Cartelle, oculista, trasladó consulta Avenida Estación Cádiz, 3.

Desde el Hospital Central—Sala de los Dolores, cama 17—nos escribe Francisco Baudin Pérez, exponiéndonos la difícil situación en que se encuentra por tenerse que trasladar a Madrid—Hospital de Incurables, Atocha, 91—y carecer de las 25 pesetas que importa el medio billete que tiene que satisfacer.

Nos ruega hagamos público su caso, por si alguna persona caritativa puede hacer algo en su favor.

En la casa de socorro del Prado fué asistido de contusiones en la cara, nariz y frente, Antonio Maqueda Reina, de 60 años, que vive Patricio Sáenz, 16.

Se causó dichas lesiones al dar una caída en estado de embriaguez.

Con brillantes notas ha terminado el segundo año del bachillerato el niño Ernesto Boch Martínez.

La sección de Naturismo del Ateneo Popular celebrará el viernes 26 a las nueve y media de la noche, una sección de lecturas comentadas sobre los postulados e ideas del naturismo.

Dió a luz felizmente un hermoso niño, segundo fruto de su matrimonio, la joven esposa del popular fotógrafo don Angel Gómez (Gelán). Madre e hijo hallanse perfectamente.

Ha fallecido en esta capital, a los 74 años de edad, después de largo

padecimiento, el industrial que fue de esta plaza don Antonio Rivero Rodríguez, siendo su muerte sentidísima para cuantas personas le trataron por sus virtudes especiales.

Nuestro sentido pésame a su viuda e hijos.

Regresó de Granada nuestro estimado amigo el secretario del Ayuntamiento de Sevilla, don Alberto Gallego Burín.

## Instituto nacional de Segunda enseñanza de Sevilla.—Amor de Dios, 26 —

El viernes 26, a las nueve de la mañana, se verificarán en este Instituto los exámenes de ingreso según la relación nominal de solicitantes inserta en el tablón de anuncios del Centro.

# Crónica de la región

## Coria del Río

La Juventud republicana radical, independiente, continuando su labor divulgadora, ha celebrado recientemente una visita a los lugares más artísticos de Sevilla.

A la jira concurren numerosos asociados, a los que agradaron altamente las visitas realizadas, resultando el acto muy educativo, merced a las brillantes explicaciones del ilustrado maestro nacional, don Rogelio Asián Peña.

Ultimamente ha tenido lugar en el domicilio social de la Juventud un interesante acto de propaganda antialucista, en el que hablaron don Antonio Mellado Pérez y don Antonio de la Fuente.

Ambos oradores estuvieron muy elocuentes y el auditorio los aplaudió mucho.

## ECIJA

El alcalde de esta ciudad, acompañado de un representante de cada minoría del Frente popular, han marchado a visitar al gobernador civil de la provincia, con el fin de darle cuenta de la actitud de algunos patronos agrícolas, que se niegan al pago de los jornales de los obreros.

—Ha ingresado en el Depósito municipal en calidad de detenido Juan G. Corral, el cual al intentar una pareja de la Guardia municipal cachearlo emprendió precipitada huida. A consecuencia de dicha captura, el guardia don Manuel Fernández Soto sufrió una caída, produciéndose unas heridas en la mano y codo, de pronóstico leve.

—Para ayer 21 estaba convocada la Asamblea de unificación de Juventudes marxistas, la cual no fué celebrada.—Corresponsal.

## Jerez de la Frontera

En la Junta general extraordinaria celebrada por la Juventud de Unión Republicana, se eligió nueva Junta directiva, para la que fueron designados los siguientes:

Presidente, Rafael González Reina; vicepresidente, José Caballero Caballero; secretario, Nicolás Romero Castro; vocales, Miguel Andrades Ruiz, Manuel Maldonado Sierra, Gumersindo Maure Vázquez, Juan Cornejo Fernández, Antonio Aranda Gago y Manuel Rodríguez Roldán.

La Junta adoptó los siguientes acuerdos:

Designar dos delegados para que la representen en la Comisión organizadora Pro Olimpiada Popular, los que en unión de los demás grupos juveniles que forman parte del Frente popular procedan, con la máxima rapidez, a preparar algu-

## INFORMACION MARITIMA

### Movimiento de buques

Hoy han entrado en nuestro puerto los barcos «Cabo Villano», «Cabo Menor», «Cabo Sacratif» y «Cabo Tres Forcas», todos con carga general.

De salida han sido despachados el pailebot «Julita» y el vapor «San Sebastián».

## Por caridad

De cuantas notas hemos escrito solicitando un donativo para personas necesitadas, acaso ninguna como esta de hoy.

Se trata de un señor licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras, poseedor de varios idiomas, a quien eso que llaman el infortunio y que a veces suele ser abandono de sí mismo y de un modo de ver las cosas muy diferente a los demás, ha llegado hasta el extremo deplorable de carecer hasta de lo más necesario para su propia existencia.

Habita en una modesta casa de dormir, adonde acude cuando logra reunir el dinero. Come unos días y otros no, y así se va consumiendo este hombre de talento, que lo tuvo todo en su juventud y que hoy, solo y abandonado, es un naufrago.

Las personas que deseen hacer una verdadera obra de caridad pueden enviar sus donativos a esta Redacción.

Los padres que deseen que este hombre prepare a sus hijos para exámenes en Derecho o Filosofía y Letras, harían un bien proporcionándole este trabajo.

¡Algo hay que hacer por este hombre!

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## Letras de luto

### Entierro del cadáver de don Luis Paunero

Esta mañana se verificó en el Cementerio el acto de dar sepultura al cadáver de don Luis Paunero Ruiz, director de la Escuela Normal del Magisterio de Sevilla.

Fué el señor Paunero persona inteligentísima, bien dotada de dones de simpatía y de una extensa y variada cultura.

Su bien cimentada ciencia le proporcionó un gran prestigio en el ejercicio de su cátedra y el respeto y la admiración, no sólo de sus alumnos, que al mismo tiempo miraban en él al profesor que al amigo, sino de cuantas personas se interesan por el desarrollo de la cultura.

Apenas llegado a nuestra capital y cuando llevaba acaso un curso en el desempeño de su cátedra de Matemáticas, fué designado director del establecimiento, con el beneficio de todo el claustro.

Poseía un gran amor a la enseñanza y una gran predilección por sus alumnos, y así se multiplicaron sus beneficios para la Normal, que últimamente ha adquirido el mayor desarrollo en su organización, y se consolidó la respetuosa y afectiva, compenetración entre profesores y alumnos.

A su iniciativa se deben los numerosos actos culturales y artísticos celebrados en el escenario y salón de actos de la Escuela; la realización de importantes obras de adaptación del nuevo edificio de la Normal; la adquisición del más moderno menaje y material de enseñanza, y la creación del Grupo escolar de ensayo, que con evidente éxito funciona en la planta baja del edificio.

Con la muerte del señor Paunero se han malogrado una juventud animosa y un entendimiento capaz de los más abundantes y sazonados frutos.

En el entierro de su cadáver formaron el duelo el padre del difunto, don Jerónimo Paunero; su hermano político; el rector de la Universidad, señor Candil, y el vicedirector de la Normal, señor Fombuena.

Entre la concurrencia figuraban todos los profesores y alumnos de la Normal, numerosísimos catedráticos de la Universidad, del Instituto y de la Escuela de Comercio; el director y profesores del Instituto Escuela; el señor Ramírez, en representación del Conservatorio de Música; los inspectores de primera Enseñanza, el señor García de Leaniz, en representación del Consejo local de primera Enseñanza; el jefe y funcionarios de la Junta administrativa de primera Enseñanza, representación del Ateneo Popular, numerosísimos maestros y muchos amigos.

Dedicáronle coronas sus padres, claustro de la Normal, maestros de la Escuela de Ensayo y un grupo de amigos.

Reciban los familiares del finado y el claustro de la Escuela Normal del Magisterio, nuestro más sentido pésame por la gran desgracia que experimentan.

## Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País

Curso inicial de lectura artística, recitado y declamación

Con asistencia de numeroso y escogido público que llenaba totalmente el salón de actos de este Centro, se han verificado los exámenes de la expresada asignatura que con tanto acierto explica el ilustre y popular poeta don Juan Rodríguez Mateo.

Los alumnos matriculados en esta simpática clase, lucieron sus conocimientos teóricos y sus aptitudes prácticas en este difícil arte, siendo sancionados por el distinguido auditorio con frecuentes muestras de aprobación.

El Tribunal calificó en primeros lugares a los alumnos siguientes:

Sobresalientes y diploma.—Señoritas Ana Bofill Jordá, Eulalia de los Santos Piazza, Josefina Muñoz Conteras y Amalia Andriño Romero.

Sobresalientes.—Señoritas Ascensión Fernández Izaguirre, Carmen Enciso Fernández, Antonia Uceda Vázquez, Concepción Castellano de la Cámara, Elena Caballero Sánchez, Raquel Sabat Jaffre y Sebastián Blanch Pérez y José Ruiz Casasola.

Los alumnos premiados actuarán en una audición que organizará la estación de radio local, cuyo programa se anunciará oportunamente.

A todos nuestra efusiva felicitación, y muy particularmente, al distinguido profesor señor Rodríguez Mateo.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

**Doloretas**  
El antidoloroso para la mujer

### Después de la huelga general en Cádiz

Cádiz 23.—El aspecto de la población es el normal, trabajándose en todos los gremios, excepto en los de tipógrafos, personal de la Factoría naval de Matagorda y panaderos.

El de tipógrafos, como el de Matagorda, que se iniciaron antes de la huelga general que se solucionó el sábado, siguen en pie y las gestiones que hasta ahora se vienen realizando no han dado el menor resultado.

Con relación a la huelga de panaderos, podemos decir que este gremio, no obstante haberse solucionado el paro general, persiste en su actitud hasta tanto, según dicen sus dirigentes, no sean puestos en libertad varios compañeros que continúan detenidos a la disposición del Juzgado.

El personal de Intendencia Militar continúa trabajando en diversas tahonas y en el Parque de Intendencia, estando la población abastecida, si bien se forman largas colas a las puertas de las panaderías.

Respecto a la huelga del personal

del Sindicato de industrias pesqueras, se ha solucionado en parte, pues trabajan ya los oceros que lo hacen en tierra tanto en la descarga y acarreo del pescado como en la exportación; pero las tripulaciones de los barcos aún no se han reintegrado a sus puestos.

El gobernador dijo a los periodistas que en la provincia había tranquilidad y que en Jerez se había resuelto la huelga de la fábrica de botellas, que de haberse prolongado, hubiera traído como consecuencia el paro obligado de las bodegas por falta de botellas.

Las pequeñas huelgas que existen en otros pueblos se van resolviendo y, por consiguiente, se reanuda el trabajo.

#### Recepción académica

En la Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes se ha celebrado, con asistencia de algunas autoridades y diversas personalidades, la recepción del nuevo académico de número don Pedro Jevenois, coronel del regimiento de Artillería de costa número 1, quien dió lectura a un interesante discurso.

Contestó al recién llegado el académico don José María Peman, resultando el acto muy brillante.—Gómez.

### Academia Sevillana de Buenas Letras

Esta Corporación celebró Junta ordinaria, presidida por su vicedirector, señor don Francisco Blázquez Boreas, asistiendo los académicos señores López Martínez, García Oviedo, Camacho Baños, Hernández Díaz, Rey y Caballero y el secretario primero, señor Sebastián y Bandarán.

Recitadas las preces de Reglamento, y terminado el despacho ordinario, el vicedirector saludó con cariñosas frases al electo señor don José María del Rey, que asistía por vez primera a las Juntas de la Academia, contestando el nuevo académico con palabras de gratitud por la honra recibida y prometiendo trabajar con entusiasmo en las tareas literarias de la Academia.

Pasó a informe del señor censor una propuesta a favor de tres correspondientes españoles, suscrita por varios señores académicos.

Ultimamente el vicedirector leyó un interesante estudio psiquiográfico, que intituló «Primavera».

### VIDA SOCIETARIA

Nos ha visitado una representación del Comité pro-presos (Confederación Nacional del Trabajo), para rogarnos hacer constar su protesta por la prolongada prisión gubernativa que sufren sus afiliados Juan Lobo Gago, José Muñoz, Leonardo Navarro, José Puizón y otros varios.

El Centro Cultural Deportivo Popular San Bernardo organiza un ciclo de conferencias pedagógicas a cargo de maestros pertenecientes a la F. E. T. E.

Se inaugurará dicho ciclo por Fernando Moya Montesinos, secretario administrativo de la Sección provincial de trabajadores de la enseñanza (U. G. T.), que tratará sobre el tema:

Ideas generales sobre el niño, la escuela y el maestro proletario.

La conferencia tendrá lugar el próximo lunes, a las nueve de la noche, en el local de los obreros del Estado, Pasaje de Andreu, 2.

La Sección de choferes de la Federación provincial del transporte urbano (U. G. T.) ruega a los compañeros y delegados de lugares de trabajo que tengan listas en su poder pasen por la Secretaría sección choferes (Ariona, 4), desde las nueve de la mañana a nueve de la noche, el objeto de hacer entrega de las mismas.

El sábado, día 20, se inauguró el salón-teatro del Centro Cultural Deportivo Oriente, poniéndose en escena el drama social del inmortal Joaquín Dicenta «Juan José», a cargo del cuadro artístico «Pro-cultura» de dicho centro.

El local se encontraba abarrotado de público, que quedó satisfecho de la actuación de los noveles artistas.

A la terminación de cada acto hubo de ser levantado repetidas veces el telón para corresponder los artistas de los aplausos de la concurrencia. Fueron todos muy felicitados, y especialmente el director y primer actor, Ledesma.

El próximo sábado, día 27, a las nueve y media de la noche, a petición del público se repetirá dicha obra.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

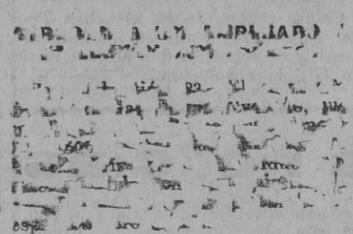
INGRESO EN LA UNIVERSIDAD PREPARACION rápida y eficaz  
Martín Villa, 7 Academia de Matemáticas e Idiomas  
telfo. 24737

# Fin de las Hernias

## HERNIADOS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista **SEÑOR TORRENT**, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes, no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SEÑOR TORRENT**, que estará en SEVILLA y en el HOTEL FABIAN ESPAÑA (Méndez Núñez, 11) únicamente el próximo DOMINGO día 28 del corriente.—NOTAS: En UTRELA el día 26 en el HOTEL EL LEON DE ORO, en JEREZ el día 27 en el HOTEL VICTORIA, en HUELVA el día 29 en el HOTEL COLON y en CORDOBA el día 30 en el HOTEL CERVANTES (Menéndez Pelayo, 3).—Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer.—Despacho en Barcelona: Unión, 13, «CASA TORRENT».

## Información general de Provincias y Extranjero



### TOMA DE POSESION DE UN GOBERNADOR

Zamora 23.—Se ha posesionado del mando de la provincia el nuevo gobernador, don Tomás Martín Hernández.

### UNA ASAMBLEA PARA FOMENTAR INICIATIVAS DE TURISMO

Tarragona 23.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró la sesión inaugural de la quinta Asamblea de la Federación Española de Sindicatos, para iniciativas del turismo.

### UNA HUELGA QUE DISCURRE PACIFICAMENTE

Málaga 23.—Continúa normalmente la huelga de choferes. No circulan los taxis ni los coches de línea. Los huelguistas se han mostrado respetuosos con los tranvías y los coches de caballos, funcionando ambos servicios con entera normalidad.

### IGLESIA DESTRUIDA POR UN FUEGO

Logroño 23.—En la iglesia parroquial del pueblo de Mansilla se declaró un violento incendio que destruyó completamente el templo a pesar de los esfuerzos del vecindario y de los obreros que trabajan en el pantano que lleva el nombre del pueblo.

### EL DIRECTOR DE BELLAS ARTES EN MALAGA

Málaga 23.—En el expreso han llegado los directores generales de Bellas Artes y Política arancelaria, señores Orueta y Pérez Terris.

### NOTICIAS DE OVIEDO

La lucha contra el paro forzoso

Oviedo 23.—Ayer por la mañana en el Ayuntamiento, se celebró una reunión de los elementos que integran la oficina de colocación y lucha contra el paro.

Se aprobó un estudio presentado por el inspector de Trabajo de Pamplona.

Se acordó que sea obligatorio para obreros en paro, inscribirse en la Bolsa del Trabajo, y que los patronos acudan a ésta en demanda de trabajadores cuando los necesiten, y por último, se convino en la necesidad de celebrar sesión más a menudo.

Presidió la Junta el concejal socialista don Manuel Martínez y concurrieron representaciones de las Bolsas de Trabajo de Mieres, Sama, Gijón y Luarca.

Un incendio destruye una tienda de ultramarinos

Comunican de Avilés que ayer se declaró un violento incendio en un comercio de ultramarinos titulado «La Reforma».

El siniestro alcanzó grandes proporciones y se propagó a un almacén colindante.

Las pérdidas son de considerable importancia.

Aplazamiento de una huelga

El gobernador ha dicho a los informadores que se había reanudado el trabajo en la cuenca minera, excepto en las explotaciones de la Campaña Salvay, de Mieres.

En cuanto a la huelga de tranvías, los obreros han acordado aplazarla hasta el próximo sábado, si bien se teme que entonces el paro sea general en todo el ramo de transportes.

Se ha reanudado el trabajo en las minas de Asturias

De las huaceras hulleras comunican que se ha reanudado el trabajo totalmente, sin que se registrasen incidentes.

### PARA EL CAMPEONATO MUNDIAL DE BOXEO

Cleveland 23.—La Dirección de la Exposición de los Grandes Lagos ha ofrecido un pliego de condiciones para que el combate de boxeo de campeonato mundial entre Schmeling y Braddock se celebre en la Exposición el próximo mes de Septiembre. Se ofrecen 1.200.000 dólares.

El director general de la Exposición, que se inaugura el sábado, ha dicho que el combate se celebraría en el Stadio Municipal, situado al lado de los terrenos donde se ha levantado el Certamen.

### EL SEQUESTRO DE UN ACAUDALADO COMERCIANTE ESPAÑOL

Tampico 23.—El rico comerciante español Andrés Ibarra, encontrado a última hora del sábado por la noche cerca de la playa, ha manifestado que unos desconocidos le obligaron a subir en un taxi cuando salía de su casa el sábado por la mañana, y después el golpearon y arrojaron fuera del coche al negarse a pagar una determinada cantidad por su rescate.

### EN UN CHOQUE DE TRENES RESULTAN TRES MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS

Río Janeiro 23.—Un tren de viajeros de los suburbios ha chocado con otro que estaba en una vía muerta. Han resultado tres personas muertas y muchos heridos.

### UNA INICIATIVA RECHAZADA

San José de Costa Rica 23.—El Gobierno de Colombia ha hecho una gestión de tipo diplomática cerca de Costa Rica, sugiriendo que los países hispano-americanos se unan para negarse a reconocer la anexión de Etiopía a Italia.

La respuesta de Costa Rica ha sido negarse a participar en este movimiento, diciendo que el Gobierno quiere permanecer neutral y no mezclarse en los asuntos de otras naciones.

### NUEVO EMBAJADOR DE ITALIA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington 23.—El departamento de Estado ha dado el placet al nuevo embajador de Italia en los Estados Unidos, Fulvio Suvich, quien hasta ahora ha desempeñado la Subsecretaría de Relaciones Exteriores de su país.

### LAS INUNDACIONES CAUSAN MUCHAS VICTIMAS EN BULGARIA

Viena 23.—Se han desencadenado violentísimas tormentas que han producido inundaciones, que están causando grandes daños en Bulgaria. Hasta ahora se sabe que han perecido 52 personas.

Los demás ven... lo que  
Vd. mismo ve y constata!  
La película en sus dientes!

Para su belleza, para su salud... elimine la película.

La película es esa capa resbaladiza que se forma en nuestros dientes. Provoca desórdenes dentales así como en las encías. Las manchas producidas por los alimentos y por el humo del tabaco, se depositan en la película y originan el color amarillo que aparece en los dientes.

La película se adhiere como cola. Para eliminarla use el Pepsodent—la pasta dentífica especial para eliminar la película.

La propiedad sin igual del Pepsodent se debe a su fórmula. Su material para limpiar y dar brillo es mucho más blando que los utilizados por otras de las principales pastas dentíficas. Sin embargo elimina la película con sorprendente eficacia.

Este material se encuentra exclusivamente en el Pepsodent—y no en ningún otro dentífico cualquiera. Es por esta razón que el Pepsodent proporciona resultados que no se consiguen con otras clases de dentíficos.

Y es también por esta razón que millones de personas no arriesgan sus dientes ni los de sus niños con el uso de pastas ásperas y raspantes. Empiece a usar Pepsodent hoy mismo.

NUEVOS PRECIOS: Ptas. 3'45 y Ptas. 2'05 el tubo, (timbres aparte).



TUBO GRATIS PARA 10 DIAS  
Si envíanse remitiré un tubo gratis de Pepsodent para 10 días. Incluye Ptas. 0'40 en sellos de Correos para gastos de franquicia

Nombre \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_ Población \_\_\_\_\_ 4483-N.S.  
SÓLO UN TUBO POR FAMILIA

### UN BANQUETE

Anoche se reunió en un céntrico restaurant un numeroso grupo de amigos y compañeros del reputado doctor en Medicina, don Arturo Mas Ramos, para festejar el éxito obtenido en las oposiciones celebradas en el Hospital de la Cruz Roja de Ceuta, en la que tras un brillante ejercicio, el doctor Mas ha conseguido una plaza de director de sala de aquel Hospital.

Entre los numerosos asistentes figuraban los doctores Soler, Villar

Caso, Royo, Cabrera Madrid, Oller de la Rosa, García y Bravo Ferrer, Tous, León Castro, Giráldez, Alonso Leal, Babio y Pujol Alvarez.

A los postres, el doctor Cabrera Madrid leyó las numerosas adhesiones recibidas, y en breves frases hizo resaltar la labor realizada por el doctor Mas durante sus años de estancia en Sevilla.

Este contestó con palabras emocionadas, dando las gracias a todos los asistentes, y terminó ofreciéndose a sus compañeros en su nuevo cargo.

La comida transcurrió dentro de la mayor camaradería.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

## El señor Maura, en su último artículo, ve como solución de los males de España una dictadura nacional republicana

Madrid 23.—Maura, hoy en «El Sol», continuando la serie de artículos que viene publicando, dice:

Los republicanos que colaboramos en el advenimiento de la República, aquellos que tuvimos el honor—lo digo hoy como ayer, con plena satisfacción interna,—de guiar sus primeros pasos desde el Gobierno provisional, tenemos la obligación sacratísima de salvarla, y, por añadidura, la de no traicionarla con engaños, que sería criminal, al menos, dejando que se consume su ruina por el empeño mezquino de nuestro amor propio, de no reconocer los errores cometidos ó de no prestarnos á rectificarlos.

Enumera las equivocaciones sufridas, y añade:

Con lo dicho, basta, porque en fin de cuentas todos los enumerados y los que pudieran añadirse cabe compendiarlos en estas tres causas: primera, insinceridad en el cumplimiento y observancia de los preceptos constitucionales por la imposibilidad material de cumplirlos como consecuencia de sus propios defectos; segunda, postergación del auténtico interés nacional, altamente concebido al interés de partido ó de clase, y tercera, inexperiencia de las funciones de Gobierno y falta de preparación en los encargados de ejercerlo.

Ve solución en una dictadura nacional republicana, nunca en una dictadura personal ó partidista, porque ello «sería la mayor catástrofe que podría sobrevenirle á España».

Dictadura regida por los hombres de la República, por republicanos probados, que unidos y juramentados para no esdarse ni separarse hasta terminar su labor, anteponen el interés supremo de España y de la República á toda mira partidista ó de clase, gobiernen para toda la nación y acometan la obra de construir el Estado. Dictadura avanzada y atrevida en su política social y económica y conservadora en sus procedimientos y en su actuación gubernativa.

Esta y no otra es la solución que España tiene ante sí para los males que padece. ¿Se juzga aventurada ó excesiva? ¿Sigue prevaleciendo en el ánimo de los responsables dirigentes del Estado el prejuicio de conservar la apariencia de respeto á principios que de hecho vienen ellos mismos violando y atropellando día tras día? ¿Se antepone esos prejuicios ó otra clase cualquiera de escrúpulos al interés supremo de la República y de España? Ah. Pues si tal acontece nadie se forje ilusiones engañosas. «De fuera vendrá quien de casa nos echará».

## Juicios y comentarios de Prensa

Madrid 23.—«Ahora» opina que el movimiento huelguístico que no sólo agita á España, sino á Francia y á Bélgica, es un movimiento político y su propia extensión lo demuestra.

Es preciso que el equívoco acabe é inútil nos parece decir que los más interesados en ello y que se encuentran en posesión de más resortes para hacerlo son los Gobiernos burgueses encargados de regir el país burgués y capitalista. Porque hay que decirlo sin ambages ni rodeos: No se puede ni se debe estar sentado sobre la tapia que separa el socialismo y el capitalismo, la civilización rusa y la occidental. Es preciso decidirse, que haya diametralidad en criterios y conductas y que los defensores de la civilización occidental lo sean con el fervor y la decisión que respecto á Rusia tienen los socialistas y comunistas.

«El Liberal» considera inoportuna la sola mención de una dictadura. Ahora, precisamente, es cuando se debe tener fe en las posibilidades democráticas de España.

Hablar ahora de dictadura es llevar el aire á los que sólo con dictadura podrían gobernar; pero eso es, un derrotismo como otro cualquiera ó es sencillamente hablar por hablar, para hacer acto de presencia que impida el olvido.

Resignarse no nos parece bien. Nadie debe morir olvidado; pero sin tener la pretensión de sojuzgar la voluntad nacional, preconizando un hecho de fuerza para restablecer una dictadura. No faltaba más.

«Política»: Elogia el referéndum celebrado por los obreros del ramo de la construcción. De este referéndum, «Política» deduce que la mayoría de los trabajadores se han pronunciado por someter el asunto al Jurado mixto circunstancial, y que la acción directa pierde terreno.

Y añade que el ejemplo dado por los Sindicatos ugetistas del ramo de la construcción repercutirá benéficamente entre los patronos no ofuscados por su fobia contra el Régimen, que son los más, aunque á veces el criterio de los intransigentes por sistema ahogue las razones de los que apetecen una transacción y están dispuestos á sacrificarse por el bien general.

«El Debate», hablando de la situación actual, originaria de tanto conflicto, dice:

«El Sindicato revolucionario ha implantado un moderno feudalismo que disocia la soberanía del Estado y que instaura una tiranía insostenible. Del Sindicato colaborador se ha pasado al Sindicato destructor, y es necesario volver las cosas á su cauce verdadero. El Sindicato puede realizar una obra de valor inapreciable. De él puede servirse con éxito el Estado para realizar una política justa y equitativa, puede amparar con eficacia al trabajador contra toda suerte de riesgos y de abusos; pero siempre dentro de los límites que la justicia señala.»

«El Sol» examina la baja forzosa de rentas de campo á que se refiere la proposición de ley de la mino-

ría socialista y el régimen de salarios.

No se tiene en cuenta—dice—que el labrador va á recoger poquísimo grano y que, suponiendo que suban los granos, únicamente una pequeña minoría se aprovechará de ello después de la recolección. La inmensa mayoría de los propietarios y arrendatarios están con el agua al cuello, como vulgarmente pero gráficamente se dice. Venderán presurosos en la misma era por lo que les quieran dar. Serán los negociantes y los usuarios que dispongan de reservas monetarias abundantes quienes se lucraran en última instancia.

Después habla de lo que llama «democracia agrícola», laboriosa multitud de pegujaleros y parceleros que trabajando todo el año ganan menos, á la postre, que un «bracero miserable».

Y á estos infortunados, cuya condición es más penosa que la del asalariado libre, verdaderos siervos de la gleba, que apenas comen, que habitan casuchas infectas, con mujeres é hijos que no suben ni sabrán nunca lo que es bienestar—dolorosa y trágica posición—, que por un pedazo de suelo cultivable han de pagar contribuciones y repartos municipales y cuya existencia oscila entre dos terrores—el terror al Sylock que les adelanta un puñadito de monedas de plata y el terror á los elementos que en unas horas pueden esterilizar el esfuerzo de un año—se les imponen salarios de doce pesetas y jornadas de ocho horas, reducidas prácticamente á seis.

Termina haciendo constar que «nuestra economía no consta socialmente considerada de un proletariado único. Tenemos en torno nuestro muchas formas de miseria. Y todas ellas merecen la misma atención generosamente humana».

«El Socialista» alude al referéndum celebrado el domingo por la Federación Local de Edificación y escribe:

«¿Podrían los camaradas de la U. G. T. sin grave daño para sus organizaciones y para una política de compromisos popular que les obligue á la convivencia con la ley, avenirse á unas normas incompatibles con la formación socialista? ¿No seríamos capaces de atribuirles á los compañeros cenetistas claudicaciones de principio, ni ellos habrán alimentado el supuesto de creer á la U. G. T. propensa á padecerlas? El referéndum de la Casa del Pueblo pone las cosas en su lugar, y nos evita deplorar la eliminación de unas prácticas que habían sido consagradas en muchos años de lucha.»

Hasta ahora, y sin resultado práctico—dice al final—, U. G. T. ha seguido á la C. N. T. en su táctica. Pague ésta en la misma moneda, con lo cual demostrará que el sentimiento superior del interés de la clase suaviza las discrepancias.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

## HORROROSA CATÁSTROFE FERROVIARIA

### El expreso de Galicia y un mercancías chocan dentro de un túnel entre las estaciones de San Miguel de Dueñas y Fraga

### El balance de las víctimas arroja hasta ahora 18 muertos y 24 heridos

Bembibre (León) 23.—Se tienen noticias de una catástrofe ferroviaria ocurrida entre las estaciones de San Miguel de Dueñas y Fraga.

Los primeros datos son, además de algo confusos, muy escasos, y por ello sólo podemos concretar el desgraciado accidente en los siguientes términos:

A la entrada de un túnel que hay próximo á la estación de Fraga, el expreso de Galicia, que salió de Madrid ayer á las 19'20, ha chocado con un mercancías. El choque ha sido de proporciones aterradoras y el haber sucedido ya dentro del túnel parece dificultar enormemente los primeros trabajos de socorro.

Según datos recibidos aquí de un solo coche de tercera del expreso han sido extraídos cinco muertos y 24 heridos, varios de ellos de gravedad.

Se cree que hay más víctimas.

Ponferrada 23.—Entre las estaciones de San Miguel de Dueñas y Ponferrada, dentro de un túnel, ha ocurrido un espantoso choque entre el expreso de Galicia, que había salido de Madrid ayer por la tarde, y un tren carbonero.

Las proporciones de la catástrofe, según noticias, muy escasas, que llegan á ésta, son de bastante consideración.

Hasta ahora van extraídos de entre el confuso montón de astillas á que han quedado reducidos algunos vagones, nueve muertos y numerosos heridos, algunos de ellos de bastante gravedad.

La atmósfera, dentro del túnel, resulta irrespirable, por lo cual, los trabajos de salvamento se hacen enormemente difíciles.

Bembibre 23.—A las cinco y media de la madrugada de hoy, en el kilómetro 243, en las proximidades de la estación de San Miguel de Dueñas y en el interior de un túnel, han chocado el expreso de Galicia número 405 y el tren de mercancías número 1.415. El choque fué espantoso. La noticia llegó rápidamente á la estación de San Miguel, que se halla á un kilómetro del lugar del suceso. Inmediatamente acudió personal de dicha estación y á la misma entrada del citado túnel, llamado de la Frada, encontraron un vagón de viajeros de tercera completamente destruido. El vagón había quedado convertido en un informe montón de astillas. Inmediatamente comenzaron los trabajos para extraer á los viajeros, siete de los cuales habían muerto. Algunos de ellos han podido ser identificados y son los siguientes:

Ricardo García Río, soldado de Aviación, de León; Jesús Pincero Asas, médico de Negrin (Pontevedra); Rogelio Rodríguez, fogonero del expreso; José Luis César Quesada, de dieciocho años, estudiante, de Madrid. No han podido ser identificados tres cadáveres de una mujer de unos 25 años y de dos muchachas de unos 16 años. En total, siete muertos.

Como todo el tren de mercancías se halla dentro del túnel y del expreso ha quedado también dentro la máquina, el tender y el furgón de correos no se puede precisar el número de víctimas de este choque. Desde luego podemos adelantar que los oficiales de Correos que ocupaban el furgón antes citado han resultado ilesos.

Los trabajos dentro del túnel se realizan con dificultad por impedirlo la gran cantidad de material destruido. Se ha pedido auxilio al depósito de máquinas de León. A las doce y cuarto del día de hoy ha llegado un tren de socorro con elementos sanitarios.

Hemos podido penetrar en el interior del túnel, con las naturales dificultades, y hemos visto entre el material, que está hecho astillas, tres cadáveres completamente destruidos, que con los anteriores citados, elevan la cifra de muertos á diez. Se supone que habrá unos ocho cadáveres más, entre ellos el maquinista del tren expreso. El maquinista del tren de mercancías, apellidado Bayón, ha resultado ileso; pero el fogonero de dicho tren ha perecido en la catástrofe.

A las dos y veinte de la tarde todavía no han podido comenzar á realizarse los trabajos de salvamento en el interior del túnel. Continuamos en el lugar de la catástrofe y continuaremos facilitando detalles.

Los heridos, que hasta ahora han sido asistidos, son los siguientes: Fernando Ramos Gutiérrez, de Orense; Justa Macías Alonso, de Valladolid; Norberto Vicente López, empleado de la Compañía del Norte; Antonio Toando Ponce, de Lugo; Antonio Fe García, de Lugo; José Fanés, de Lugo; Jesús Campos, de Orense; Carlos P. Puch, de Vigo; Daniel Ferreira Castro, Mariano Centeno Castañón,

de Palencia; Jacinto Miguel Benito, de Salamanca; Jacoba Anta, de Salamanca; Emilia Parra, monde Gufián, de Madrid; Manuel Río Mosquera, de Ronda (Málaga); Sofía Méndez García, de Fondo de Vega (León); Julio López Peguerín, soldado del regimiento de Aviación; José Albano Rodríguez, de Portugal; Julio Domínguez Castro, de Orense; Domingo Antón Pérez, conductor del mercancías; Celestino Fernández Vega, de Lugo; Zoraida Valverde, de el Ferrol; y María Martínez Macías, de Valladolid.

Las causas del siniestro permanecen aún desconocidas.

El balance de víctimas, en el momento en que telefoneamos, dos y media de la tarde, es el siguiente: diez y ocho muertos y veinticuatro heridos, algunos de gravedad.

Datos facilitados por el subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación al recibir á los periodistas les manifestó que entre las estaciones de Ponferrada y San Miguel de Dueñas, en el kilómetro 243 en la boca del túnel de Fraga, á las seis de la mañana, el tren 405, expreso ascendente de Galicia, chocó con el mercancías 1.416, quedando totalmente destruido el coche de tercera clase.

A los pocos minutos de ocurrir la catástrofe salieron en automóvil de la Compañía los médicos de ésta y todos los de la localidad con material sanitario. También salieron vagones de socorro de la estación de Toro y otros dos trenes de socorro,

## Lo que trae la «Gaceta»

Madrid 23.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Justicia: Ley modificando la de 28 de Julio de 1933, sobre orden público, en los preceptos que se determinan.

Autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley aprobando el acuerdo concertado entre España y Grecia, mediante canje de notas de fecha 7 de Abril del corriente año reconociendo la nacionalidad española á las 144 familias residentes en territorio heleno, que figuran en las listas anejas al texto de las notas mencionadas.

Presidencia: Decreto nombrando primer delegado de España en la XVI Asamblea de la Sociedad de Naciones que se reunirá en Ginebra el día 30 de Junio de 1936, á don Augusto Barcia Trélez, ministro de Estado.

Guerra: Decreto nombrando ayudante de órdenes de S. E. el Presidente de la República al comandante de Estado Mayor, piloto y observador de aeroplanos, don Angel Riaño Herrero.

Marina: Decreto disponiendo que en lo sucesivo la Escuela de submarinos dependerá de la estación y flotilla de submarinos de Cartagena, cuya parte dispositiva dice:

Artículo 1.º La Escuela de Submarinos dependerá en lo sucesivo de las dos citadas dependencias, y la flotilla de submarinos formará un conjunto único.

Art. 2.º Las Escuelas de Armas Submarinas, Radiografía, Torpedistas y Buzos formarán una sola con la denominación de Armas Submarinas y Comunicaciones.

Art. 3.º El director de la Escuela Naval Única lo será á su vez de la de Electricidad.

Art. 4.º Las restantes Escuelas continuarán con sus directores respectivos.

Art. 5.º Queda derogado el decreto de 18 de Octubre de 1935, y cualquiera otra disposición que se oponga á los preceptos de este decreto.

Hacienda: Orden declarando cesante á los funcionarios del Cuerpo técnico administrativo del Catastro de la riqueza urbana, en situación de excedencia que se mencionan. Otra declarando caducado el nombramiento de corredor de comercio de Cartagena, hecho á favor de don Pedro Sabater Martínez.

Otra resolviendo instancia suscrita por don Esteban Sitj Pineda, presidente de la Unión de fabricantes de jabones de España.

Instrucción: Orden nombrando arquitecto don Constantino Candeira y Pérez, encargado de los servicios correspondientes á la tercera zona.

Otra nombrando vicedirector del Instituto Nacional de Segunda En-

señanza de Alcoy á don Juan B. Puig Villena.

Otra aprobando el proyecto de presupuesto de gastos de conservación y sostenimiento de la Alhambra, durante el segundo semestre del corriente año.

Otra resolviendo propuesta por la Junta de inspectores de Primera Enseñanza de Oviedo, sobre la cual se ha dispuesto se establezca la dirección única en las dos graduadas, una de niños y otra de niñas, de Pravia (Oviedo), que vienen funcionando en el mismo edificio, dirección que será provista por los medios reglamentarios.

Otra ascendiendo al sueldo de ocho mil pesetas á don Luis Montoya Lasarte, profesor del grupo doce de la Escuela Superior de Trabajo de Sevilla.

Otra disponiendo que por la Escuela Elemental de Trabajo de Valencia se denieguen cuantas peticiones se hagan por aspirantes, solicitado ser admitidos al examen directo al grado de maestro industrial.

Otra nombrando presidente del tribunal de oposiciones á la cátedra de Historia de la Edad Media Española de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, al ex consejero nato del Consejo Nacional de Cultura don Ramón Prieto Bances.

Trabajo: Orden disponiendo que los señores que se mencionan sean considerados baja en el Jurado mixto de hiladores y bastidores, de Murcia, y nombrando para sustituirlos á los que se citan:

Son baja don Claudio Fernández Rojas y don José Martínez Martínez.

El ministerio ha nombrado á don Manuel Martínez Cano, efectivo, y don Francisco Lucas Morcillo, suplente.

La modificación de la ley de 28 de Julio á que se refiere la primera disposición del ministerio de Justicia, consta de un artículo único y varios apartados, el primero de los cuales dice:

(a) El primer párrafo del artículo 64 quedará redactado como sigue:

«Los Tribunales de Urgencia, así constituidos, serán los únicos competentes para conocer de los delitos contra el orden público, comprendidos en el libro segundo, título tercero, capítulo tercero y segundo del Código penal, los cometidos mediante empleo de explosivos, sustancias inflamables y gases tóxicos, de terrorismo y los de tenencia ilícita y depósito de armas. También serán considerados delitos contra el orden público las infracciones determinadas en el artículo tercero de esta ley, cuando tengan una finalidad política ó social ó tiendan directamente á perturbar el orden público. Conocerán igualmente de cuantos delitos guarden conexión con cualquier de los enumerados anteriormente.»

### Las audiencias del Jefe del Estado

Madrid 23.—S. E. el Presidente de la República recibió hoy en audiencia á las siguientes personalidades: Don Ramón Berge, presidente de la Unión Nacional Económica, acompañado del Consejo de la misma; don José Serrano Batanero, presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, acompañado de los nuevos vocales; don Prudencio Sayagues, acompañado de una delegación de la Comisión ejecutiva nacional de la Juventud de Izquierda Republicana; don Leonardo J. Domínguez Sánchez Bordona, bibliotecario del Palacio Nacional; don Vicente Sol, diputado á Cortes por Badajoz; don Antonio Gómez Izquierdo, abogado; don José María Semprún Gurrea, ex gobernador civil; don Mariano Madrazo, cónsul de España en Estrasburgo; don Rafael Gubern, consejero representante del Estado en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos; don José Escuder, delegado del Gobierno en los Servicios Hidráulicos del Tajo; don Pedro Rincón, alcalde de Segovia, y don José Prieto del Río, ministro de España en Tánger.

## Al nombramiento del almirante Arthur J. Hepburn para el alto mando de la flota norteamericana se le atribuye gran importancia

Washington 23.—El mando de la flota de los Estados Unidos pasará mañana del almirante Joseph M. Reeves al almirante Arthur J. Hepburn. Reeves pasará á la Junta general de Marina en Washington hasta su retiro en 1 de Diciembre de 1936. El almirante Hepburn estaba anteriormente al mando de la fuerza de exploración de la flota.

La elevación de Hepburn al puesto más alto de la Marina llega en un momento en que la flota de los Estados Unidos alcanza su mayor fuerza en la historia del país. Los astilleros de las costas del Atlántico y del Pacífico trabajan constantemente para completar la construcción de portaviones, cruceros, destructores y submarinos. Se va aumentando el personal de las tripulaciones y el número de oficiales para los buques de guerra.

Durante el mando del almirante Joseph Reeves se estudiaron dos de los más importantes problemas de táctica en las maniobras navales. Ambos eran relativos á la defensa de la costa Oeste de los Estados

Unidos. En 1935 se estudió el problema número 16, relativo á las operaciones de la flota norteamericana al Sur hasta la entrada del Canal de Panamá, el de éste hasta Haití y al Norte hasta Alaska. La aviación naval realizó en estas maniobras las operaciones más difíciles en la historia de dicha Arma.

Este año, es la solución al problema número 17, que la flota norteamericana procuró encontrar en sus maniobras anuales, realizadas en el mayor secreto, hasta tal extremo que no se permitió á los representantes de la Prensa acompañar á los buques, y los mismos oficiales y miembros de la tripulación no tenían permiso para llevar aparatos fotográficos á bordo.

Hepburn llega al Alto Mando de la flota norteamericana con grandes conocimientos con respecto á las Potencias navales mundiales y sus fines. Ha sido miembro de la representación americana en la Conferencia Naval de Londres; para la limitación de los armamentos navales, en Ginebra en 1927. También fué director de Inteligencia Naval durante más de un año, permaneciendo en este período en estrecho contacto con la situación naval internacional.

Aunque sus principales actividades se hayan efectuado en la parte puramente teórica de la Marina, el almirante Hepburn ha tenido también considerable contacto con el hombre práctico de los buques y de los mares. Sirvió en la gran guerra como jefe de Estado Mayor de la flota de guerra.

El traslado del almirante Joseph Reeves á la Junta general de Marina, hasta la fecha de su retirada, dará á los estrategas norteamericanos una magnífica oportunidad de conseguir una información valiosísima con respecto á la eficiencia de sus planes en las operaciones prácticas, bajo simulaciones bélicas. Esta información será probablemente de gran ventaja, porque las operaciones, que parecen perfectamente factibles en teorías, muchas veces resultan impracticables en la realidad.

La retirada de Reeves en el próximo Diciembre pondrá fin á la carrera de un brillante oficial de Marina. Entre los diversos cargos que desempeñó figuran el de agre-

gado naval en Roma, jefe del Colegio de Marina de guerra de Pittsburg y de Dakota del Norte, comandante de las escuadras navales aéreas, comandante de la fuerza de combate y comandante-jefe de la flota.

### Reunión de la Ponencia de Marina

Madrid 23.—Esta mañana se reunió la Ponencia de Marina que estudia el proyecto de comunicaciones marítimas, asistiendo el director de la Marina mercante, señor Rizo.

Examinaron el proyecto y volverán á reunirse en días sucesivos, para presentar en esta semana dictaminado el proyecto.

## Sesión privada de la Conferencia de los Estrechos

Montreux 23.—La Conferencia de los Estrechos ha celebrado esta mañana su primera sesión privada bajo la presidencia del señor Bruce, representante de Australia.

El secretario general del ministerio de Negocios Extranjeros de Turquía expuso el proyecto de Convenio turco. Inmediatamente comenzó el debate general sobre las disposiciones del proyecto.

Se hace notar en los pasillos de la Conferencia que la delegación turca no ha creído deber hacer pública hasta ahora la comunicación del Gobierno italiano entregada ayer.

Se asegura que el señor Rustu Aras, decepcionado por las reservas formuladas por el Gobierno de Roma, se esforzará por obtener del Gobierno italiano la retirada de la modificación de su documento.

Informaciones complementarias aseguran que el Gobierno italiano perseverará en su actitud, y aun en el caso de que aceptara venir á Montreux, se colocaría como adversario de ciertas proposiciones turcas.

Se hace resaltar, especialmente esta mañana, el tono que emplean varios órganos de la Prensa italia-

na al formular la opinión de que las Potencias europeas no pueden consentir, después de tantos sacrificios, una situación para la libertad de los Estrechos mas desfavorable que en 1914.

### Lo que dice la Prensa inglesa sobre la revisión del Tratado de los Dardanelos

Londres 23.—El enviado especial del «Morning Post» en Montreux comunica que la revisión del Tratado de los Dardanelos constituye únicamente el comienzo del trabajo de la Conferencia. La proposición turca no hallará oposición. Por ello, todas las miradas se encuentran en el eventual desenvolvimiento de la Conferencia que se refiere al pacto mediterráneo.

El «News Chronicle» estima que el proyecto turco concerniente á las fortificaciones de los Dardanelos hace de Turquía el guardián de los Estrechos y entrega su llave á la U. R. S. S.

El periódico pone de relieve la sorprendente solidaridad de los países de la Pequeña Entente y de la Liga balcánica.

## Ante el cuarto centenario del descubrimiento de la bahía de Valparaíso

Valparaíso 23.— Con motivo de cumplirse en Septiembre de este año el cuarto centenario del descubrimiento de la bahía de Valparaíso se prepara la ciudad para celebrar dignamente ese aniversario y ha formado un Comité de Fiestas en que figuran autoridades, parlamentarios, altos jefes del Ejército y de la Armada, personalidades dirigentes del mundo de los negocios, entidades sociales y obreras, el cual tiene ya esbozado un amplio programa de festejos, actos y ceremonias.

Este Comité, que preside el alcalde de la ciudad, don Oscar Ruiz Tagle, ha obtenido del Gobierno nacional y de las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar los fondos suficientes para las fiestas, que durarán toda la temporada veraniega de 1936-37.

He aquí en líneas generales en qué consistirá el programa:

Comprenderá una serie de festejos de carácter deportivo, cultural y artístico, y también la ejecución de obras de carácter duradero. Entre éstas pueden citarse las siguientes: terminación del palacio de los Tribunales de Justicia, del Correo principal y de la Superintendencia de Aduanas. Construcción del puerto aéreo, del puerto pesquero, del nuevo cuartel general de bombas, del Nuevo Liceo de hombres y mujeres, de la escuela 41, del barrio universitario del Plata, de la Escuela para las Marinas de guerra y mercantes, de un escuela de pilotos, de barrios para obreros, de trabajos de pavimentación y ornato en los cerros que circundan la ciudad, varias obras camineras y mejoramiento del agua potable.

Especial mención merece el proyecto de construcción de un gran teatro municipal, que tendrá á sumarse á otras numerosas salas de espectáculos que existen en la ciudad.

Se está estudiando un proyecto de transformación del Coliseo Popular en Casa del Pueblo. Entre los concursos que se realizarán figuran el de Historia de Valparaíso, de Esculturas históricas alusivas á la ciudad y de carteles del cuarto centenario.

Otros números ya aprobados del

programa son: Un gran concurso típico internacional, al que concurrirán delegaciones de toda América; gran exposición de la industria nacional; confección de un libro de Arte; celebración del IX Congreso Científico en Valparaíso; inauguración de un monumento á Juan de Saavedra; exposición de Artes e Industrias españolas; gran desfile histórico, reproduciendo la expedición de Almagro y el arribo de Saavedra á Valparaíso; invitación á todos los alcaldes y personajes extranjeros tanto americanos como europeos; representación de Arte popular. También figuran numerosos actos deportivos de atletismo, rugby, tenis, ciclismo, motociclismo, esgrima, fútbol, regatas internacionales, golf, automovilismo, natación, polo, ejercicios del Cuerpo de bomberos, etc.

## El partido demócrata se propone nombrar nuevamente á Roosevelt candidato presidencial

Filadelfia 23.—El partido demócrata ha abierto esta mañana á las once (hora local), su Convención nacional con una asistencia de 1.500 delegados, que se reúnen con el propósito de nombrar nuevamente á Roosevelt candidato presidencial.

Los delegados están dispuestos á pasar cinco días de fiesta, y la ciudad está engalanada en su honor y preparada para hacer lo más grata posible la estancia en ella de los delegados demócratas.

Las autoridades han organizado banquetes, excursiones, combates de boxeo y marchas de desfile, carreras de automóviles y regatas, desfiles, etc.; pero lo que no se oírán probablemente en Filadelfia son cantos como los de «Adelante soldados cristianos» ó himnos republicanos, como ocurrió durante la Convención republicana de Cleveland.

Las habitaciones de los hoteles están solicitadísimas y las Empresas hacen propaganda de sus competentes «barmen», hábiles en la preparación de las complicadas bebidas de los delegados del Sur, como por ejemplo de la «Stoney Jackson», que es una mixtura de whisky y jugo de zarzamoras.

Se cree que el programa del partido será definitivamente anunciado el jueves, y desde luego, ha de sufrir profundos cambios en comparación con el documento de 1932, ya que gran número de los ideales políticos adoptados entonces, han sido descartados desde hace ya tiempo. Se cree que se pedirá una enmienda constitucional, sea, por ejemplo, la restricción de las atribuciones del Tribunal Supremo, con el fin de resolver la cuestión del minimum de salarios y horario de trabajo. Otro punto importante del programa se referirá á la cuestión del socorro á los parados y de los proyectos de obras públicas lo que se refiere.

En la política exterior se reafirma la política de «buen vecino» iniciada por Roosevelt y la expansión del comercio internacional mediante la conclusión de tratados de reciprocidad para la disminución de las tarifas aduaneras. También pedirá garantías para una legislación de neutralidad y se comprometerá á dar los pasos necesarios para impedir que los Estados Unidos se encuentren mezclados en una guerra.

Se cree que el programa incluirá también, por lo menos, la declaración de voluntad de los Estados Unidos de participar en un movimiento de estabilidad monetaria internacional cuando las demás naciones estén preparadas para ello, abogado sin embargo, por la protección de la divisa norteamericana á toda costa.

Roosevelt y Garner, que postulan para la candidatura á la vicepresidencia, llegarán probablemente el sábado para la reunión de más trascendencia que tendrá lugar por la

noche de este mismo día en la Universidad de Pensylvania y á la que se espera que asistan más de cien mil personas.

## Información de Barcelona

### Una asamblea de Sindicatos agrícolas

Barcelona 23.—Ayer se celebró una Asamblea general extraordinaria de la Federación de Sindicatos agrícolas del litoral de Vilasar del Mar.

Asistieron representaciones de todos los Sindicatos de la comarca. Presidió el acto el presidente de la Federación, don Pedro Cabot, que en el discurso que pronunció salió al paso de los comentarios hechos sobre la eficacia de la Asamblea, y dijo que si no se había conseguido la supresión de los derechos que gravan la entrada de la patata en Inglaterra, no podía atribuirse á negligencia ni por parte de los cultivadores, ni de los gobernantes, sino á causas insuperables de orden internacional.

### Un intento de evasión frustrado

Dos reclusos de la cuarta galería de la prisión-celular intentaron fugarse, para lo cual aserraron uno de los barrotes de la reja de su celda.

Luego trataron de ganar el tejado, trepando al cable de pararrayos; pero uno de ellos llamado Manuel Pérez Márquez cayó desde una altura considerable al patio de la citada galería.

El otro, Antonio Pérez Vayo, al darse cuenta del peralte de su compañero desistió de continuar su fuga y fué detenido por los soldados de la guardia interior.

Márquez ingresó en la enfermería de la prisión con lesiones de pronóstico reservado.

### Se ha solucionado el conflicto de los obreros de Artes Gráficas

Ha quedado resuelto el conflicto de los obreros de las Artes Gráficas, que se hallaban en huelga desde los primeros días de la semana pasada.

Se han reintegrado al trabajo todos los obreros de los Sindicatos en huelga. Dicha determinación fué tomada en una Asamblea convocada por el Frente único regional de Artes Gráficas, que se celebró en el Salón Keesme. Los componentes del Comité de huelga dieron cuenta á la Asamblea del estado del conflicto, exponiendo las dificultades de orden legal que impiden sean aprobadas en esta ciudad las bases de trabajo que habían sido discuti-

das y sobre las cuales no había recaído acuerdo favorable.

Las opiniones se dividieron entre los presentes, suscitándose un largo debate. Finalmente, por aclamación, se acordó que se reintegraran todos al trabajo, manteniéndose el conflicto en Sabadell, Tarrasa y Badalona, hasta que desde Madrid se autorice la aprobación de las bases presentadas.

### Los taxistas van á presentar nuevas bases de trabajo

Se han reunido en el local del transporte de la Rambla de Santa Mónica los obreros taxistas barceloneses, para tratar de la conveniencia de presentar bases de trabajo, en las que especialmente se fijarán los horarios y jornales de trabajo.

Después de la larga deliberación consideraron que debían plantear la cuestión en los primeros días de Julio.

### El intercambio de productos entre Canarias y la península

Ha salido para Madrid el presidente del Comité permanente de Industria don Jaime Martorell, delegado de la Consejería de Economía y Agricultura de la Generalidad, con objeto de asistir á la Asamblea para el fomento de intercambio de productos agrícolas manufacturados entre Canarias y la Península, que debe celebrarse esta semana en el ministerio de Industria y Comercio.

También marcharon á Madrid en el expreso de anoche los señores Bertrand y Musitú é Iglesias (don Emiliano).

### Los tranviarios y empleados de autobuses huelgan en Bruselas

Bruselas 23.—Ha entrado en vigor esta mañana la huelga general de tranviarios y empleados de autobuses, habiendo sido total el paro de este ramo. La mayoría de los taxis tampoco salieron esta mañana.

La mayor parte de los ciudadanos han ido al trabajo andando.

Se teme que los líderes de los Sindicatos vayan perdiendo el control de la situación.

## Reunión del grupo parlamentario de Izquierda republicana

Madrid 23.—El señor Pérez Urribe de Izquierda Republicana, manifestó que se había reunido el grupo parlamentario de Izquierda Republicana, presido por don Amós Salvador, por indisposición del señor Domingo, y con asistencia del ministro de Obras Públicas, señor Velasco, examinando el expediente «Strauss» referente á la actuación del ex ministro señor Salazar Alonso, acordándose aceptar la proposición del ponente señor Nogués, de conformidad con que el Parlamento acuse á dicho señor ante el Tribunal de Garantías.

El grupo tuvo conocimiento del estado actual del conflicto del ferrocarril Central de Aragón, toda vez que lleva planteado 35 días, informándose de que por el Gobierno y por conducto del comisario del Estado en los ferrocarriles de la zona centro, se interviene activamente en el mismo en busca de favorable resolución.

## El nacional-socialismo chileno tendrá representación en la Cámara

Santiago de Chile 23.—Un líder del partido nacional-socialista chileno ha manifestado á la United Press que el partido tendrá representación en el Congreso por primera vez después de las elecciones de 1937, indicando que en la actualidad tiene un total de 17.860 inscripciones en los registros electorales, pronosticó que serían elegidos cuatro diputados nazis.

La bandera del partido es la antigua bandera de la «Patria vieja», la primera que llevaban los chilenos en el breve interregno de la independencia chilena antes de la derrota de las fuerzas españolas en Maipú y el establecimiento de una independencia permanente. Su símbolo es el rayo colorado que figura sobre toda la literatura impresa por ellos.

Si los nacional-socialistas llegan á conseguir el Poder, tienen el proyecto de introducir el servicio de trabajo como medio de asegurar una nivelación social y una reeducación ciudadana. El partido es violentamente anti-imperialista y frecuentemente ha atacado á las grandes empresas capitalistas extranjeras establecidas en Chile.

## Comité regulador del mercado triguero

Distribución del trigo de los depósitos del Estado

## CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de todos los fabricantes de harinas y moquileros, que el viernes 26, á las 16 horas, se celebrará una reunión en el local de la Cámara Agrícola. Trajano número 2, para proceder á la distribución definitiva con arreglo á las disposiciones vigentes.

El secretario,  
Alberto Candau

## La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

De la reciente catástrofe en Villanueva de las Minas

Anoche llegaron cuatro ingenieros especializados, que informarán al Gobierno sobre las causas que determinaron la explosión de grisú

En el rápido de anoche llegaron de Madrid don Matías Idrán Cónsul, don Luis Fami Espina, don Emiliano Ariola Duque y don José Murga Gil, ingenieros especializados, los cuales se trasladarán hoy a Villanueva de las Minas al objeto de estudiar sobre el terreno las causas que originaron la catástrofe ocurrida en aquellas minas por consecuencia de una explosión de grisú. El informe que emitan sobre el asunto se elevará al ministerio á los efectos que sean oportunos.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El fallecimiento del señor Paunero

Asociación del grado profesional del Magisterio privado

La noticia del fallecimiento del director de esta Normal, don Luis Paunero, ha causado en todos los afiliados de esta Asociación, maestros y normalistas, una impresión hondísima y dolorosa por pérdida tan sensible como imprevista.

Las conocidas y relevantes cualidades de nuestro antiguo profesor como organizador, pedagogo y escritor, de las que continuamente dió grandes pruebas, le habjan captado la simpatía de todos. Puso al servicio de la Escuela Normal sus energías, y todo su entusiasmo en enaltecer y elevar dicho centro, poniendo en todas las empresas que acometía los arrestos de su alma generosa y comprensiva.

Don Luis Paunero ofrecía ya, á pesar de su juventud, una realidad admirable en su actuación, al mismo tiempo que constituía una mayor esperanza de éxitos futuros y servicios á la escuela española.

La Asociación del grado profesional encontró siempre en él un valioso y desinteresado colaborador, por lo cual no podemos por menos de exteriorizar nuestro sentimiento y asociarnos al sincero pesar que hoy conmueve á toda la Escuela Normal.

Universidad Popular. (F. U. E.)

Por el fallecimiento del director de la Escuela Normal, don Luis Paunero, socio colaborador de la Universidad Popular, esta entidad suspendió ayer martes sus clases en señal de duelo.

Jefes y oficiales que reingresan en el Ejército en virtud de la amnistía

Madrid 23.—En el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra se hoy aparece la vuelta al Ejército, por estar comprendidos en los beneficios de la amnistía del decreto ley de 21 de Febrero último, de los siguientes señores:

Don Juan Ricart Marco, teniente coronel de Infantería; don Jaime Bosch Grassi, comandante de Infantería; don Ricardo Sala Giestra, comandante de Infantería; don Enrique Pérez Farrás, comandante de Infantería; don León Luengo Muñoz, capitán de Infantería; don Federico Escofet Alsina, capitán de Caballería, y don Francisco López Gatell, capitán de Artillería.

Todos ellos quedan en la situación de disponible forzoso.

Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL MARTES

- 1.ª tarde, 2-6 — 1.ª noche, 6-2
2.ª tarde, 3-5 — 2.ª noche, 5-4
3.ª tarde, 3-4 — 3.ª noche, 6-3
4.ª tarde, 2-4 — 4.ª noche, 6-4
5.ª tarde, 1-3 — 5.ª noche, 2-3
6.ª tarde, 4-5 — 6.ª noche, 4-3

AVISO

Asociación Patronal de Ultramarinos y similares F. E. D. A.

Se pone en conocimiento de todos los señores pertenecientes al gremio, sean ó no afiliados á esta Asociación, que yéndose á celebrar á las diez de esta noche, en su domicilio social de Rioja, 6 (altos de la Unión Comercial), una asamblea general extraordinaria para tratar de asuntos de sumo interés para todos, la conveniencia de su más puntual y personal asistencia.

LA JUNTA DIRECTIVA.

El conflicto de Islas del Guadalquivir

Convocados por el gobernador acudieron anoche al despacho de nuestra primera autoridad gubernativa nutrida representación de la Empresa explotadora de Islas del Guadalquivir y otra, igualmente nutrida, de obreros y colonos de las referidas Islas, asistidos de su abogado, señor Gordón.

Durante largo rato estuvieron deliberando sobre las diferencias que existen entre ambas partes, sin llegar á totalizar sus coincidencias.

En su vista, se separaron para reanudar hoy la cuestión y seguir la tratando hasta lograr una solución racional, que ponga término al conflicto.

Las impresiones que se tienen son optimistas.

DESDE UTRERA

Un hombre muerto en accidente

En la pasada madrugada desprendióse un cable de 52.000 voltios, de los que suministran fluido á varios pueblos de esta zona, desde esta Central del Guadiaro.

Dicho cable fué á caer en unos terrenos sembrados de cebada, próximos á ser segados y de los que era guarda Daniel González Rodríguez, de 26 años de edad, natural y vecino de esta población.

Al observar éste que el fuego se

propagaba rápidamente y sin saber la causa del mismo, se acercó con ánimo, sin duda, de apagarlo, teniendo la desgracia de tocar el citado cable y quedando muerto en acto, achicharrado completamente por la tremenda sacudida.

Un sobrino del desgraciado Daniel que por fortuna no se acercó al lugar de la ocurrencia, dió aviso del suceso. Personado el Juzgado, ordenó el traslado del cadáver al Depósito.

Se suicida una mujer cortándose el cuello

Ingresó en esta casa de socorro una mujer que residía habitualmente en un cortijo de este término, llamada Antonia Pérez Tirado, de 41 años de edad, de estado casada, y con ocho hijos.

Asistida por el doctor Camino y practicante señor Dana, le fué practicada una herida incisa de unos ocho centímetros en dirección transversal, en la región anterior del cue-

llo, con sección de la tráquea, de pronóstico grave.

Esta mañana ha fallecido la infeliz mujer, la que según nos manifestan, padecía manía de suicidarse, lo que intentó en diferentes ocasiones, y no lo consiguió, gracias á la observación de sus familiares que conocían sus trágicas designios.

—Castillo.

Vida republicana

LOS FEDERALES PIMARGALIANOS

Para conmemorar la Fiesta del Programa, instituida por el ilustrado ciudadano don Eduardo Benot, se reunieron los federales pimargalianos y simpatizantes del programa federal, celebrando el cuarenta y dos aniversario de su publicación con un almuerzo andaluz en uno de los más típicos rincones del barrio de Triana.

Se leyeron las adhesiones de los señores don Enrique Muñoz Ortega, don Hilario Ayuso, don Joaquín Pi y Arsuaga, del director de «El Nuevo Régimen» y otros.

Otras notas políticas

UNA ASAMBLEA DE LA AGRUPACION SOCIALISTA DE SEVILLA

Reunida en asamblea extraordinaria la Agrupación Socialista de Sevilla para proceder á la elección de la Ejecutiva nacional, dióse lectura de las circulares enviadas por la Ejecutiva actual y por la Agrupación madrileña, procediéndose á la elección en votación secreta.

Realizadas las operaciones de escrutinio, resultó triunfante por gran mayoría la candidatura siguiente: Presidente, Francisco Largo Caballero.

Vicepresidente, Julio Alvarez del Vayo.

Secretario general, Enrique de Francisco.

Vicesecretario, Wenceslao Carrillo.

Secretario de actas, Pascual Tomás.

Vocales: Luis Araquistain, José Díaz Alor, Juan Gómez Egidio, Carlos Hernández Zancajo, Rodolfo Llopis y Ricardo Zabalza.

La patrocinada por la actual Ejecutiva, encabezada por González Peña, obtuvo dieciocho votos.

En la misma asamblea, y por unanimidad, se acordó asociarse al dolor de los familiares y organizaciones obreras de Villanueva de las Minas por la catástrofe ocurrida en aquella localidad, que costó la vida á diez camaradas.

RADIO OESTE DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

El pasado día 22 se celebró la anunciada asamblea del Radio Oeste de la Juventud socialista, en la que se acordó proponer al Congreso el ingreso inmediato de esta Juventud en la I. J. O., ya que hasta ahora no es más que simpatizante.

También se acordó que se eleve á la asamblea local de la Juventud, para que ésta asimismo lo eleve al Congreso, que el nuevo nombre de esta Juventud debe ser Unión de Juventudes.

Asimismo se acordó llevar al Congreso provincial de la Juventud la inmediata adhesión á la fracción juvenil socialista de la Segunda Internacional, denominada «Amical».

UNA ENCUESTA DE LA ASOCIACION DE AMIGOS DE LA U. S.

La Asociación de Amigos de la Unión Soviética ha organizado una encuesta para que los hombres de distinta ideología expongan su criterio en torno á la reforma de la Constitución soviética.

Las preguntas de la encuesta son: ¿Qué significa la nueva Constitución soviética en relación con las Constituciones de los Estados capitalistas?

¿Un paso hacia la democracia?

¿Un avance hacia la sociedad sin clases?

¿Qué beneficios obtienen la clase obrera y los campesinos en esta reforma Constitucional?

¿Qué repercusión tendrá en los países capitalistas la reforma Constitucional soviética?

Un empleado ferroviario muerto por el tren

Madrid 23.—El agente de Vigilancia de servicio en el tren rápido Madrid-Sevilla comunica á la Dirección General de Seguridad que en la estación de Vilches fué arrollado por el tren el revisor Rafael Torres, que quedó completamente destruido.

El Liberal en Huelva

LA HUELGA DE RIOTINTO.—NOTA POLITICA DE UNION REPUBLICANA.—SE ORGANIZA UNA CORRIDA DE TOROS A BENEFICIO DEL NUEVO HOSPITAL.

Anoche, á las once, regresó del Riotinto y Nerva el gobernador civil, señor Maestu Novoa, quien ha realizado gestiones relacionadas con la huelga y para la adopción de medidas sanitarias.

Hoy la huelga continúa en el mismo estado.

Se dice que el diputado don Crescenciano Bilbao y una Comisión de obreros han marchado á Madrid para exponer al ministro del Trabajo la situación del conflicto.

Los obreros están dando pruebas de una cordura y una sensatez admirables.

Los señores don Manuel Narváez, don Alfonso Morón de la Corte y don Luis Saavedra, que forman la Comisión encargada de reorganizar el partido de Unión Republicana, publican una nota, dirigida á sus correligionarios de la provincia.

Dicen que empiezan ahora su labor callada para reorganizar el partido, conforme á las instrucciones recibidas. Disuelto el Comité provincial, esta Comisión asume sus funciones y con ella deben en-

tenderse las Agrupaciones locales.

Su propósito es aquietar las pasiones, desvanecer los enconos y restablecer la unidad en el seno de la organización provincial.

Terminada su misión reorganizadora, darán cuenta en su día á la Asamblea provincial, que elegirá el nuevo Comité ejecutivo.

El presidente de la Diputación provincial, señor Tirado Figueroa, nos ha dicho esta mañana que se organiza por la Comisión de toros para el día 12 de Julio, cuyos productos se destinarán á la suscripción pro Hospital. Probablemente torearán Diego Láinez y otros dos diestros de cartel.

Ha sufrido una recaída en la afección que viene padeciendo nuestro estimado amigo el director de la revista «Vox Populi», don Jerónimo Delgado.

Celebraremos el restablecimiento del veterano compañero.

—Acompañado de su esposa, se halla en ésta don Francisco Navarro, de La Palma del Condado.

Pepe de la Rábida.

Cartera de noticias

— Mercado aceitero —

Acete corriente, con tres grados de acidez, á sesenta y tres y medio reales la arroba de once y medio kilos.

Con brillantes notas ha terminado el cuarto año de bachillerato el estudioso joven Vicente Albéniz Pérez, hijo de nuestro estimado amigo don Manuel, del comercio de esta plaza.

— Una boda —

En la parroquia de San Andrés, ante el cura propio de la misma, uniéronse en matrimonio el domingo último la distinguida señorita Elvira Pérez Cantón y don José Domínguez Pardo. Fueron padrinos don Antonio Domínguez Pardo, hermano del novio, y doña Asunción Pérez Cantón, hermana de la novia. Actuaron de testigos don Juan Ríos Sánchez, don Juan Hernández Bernal, don Manuel Ríos Sánchez y don Vicente García Pérez.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados en la casa de los padres de la novia, don José Pérez de la Cruz y doña Asunción Cantón de Pérez, donde fueron obsequiados.

Los novios emprendieron viaje á la capital de España, donde pasarán los primeros días de su luna de

miel, que les deseamos sea interminable.

En Linares, y en comisión del servicio, se encuentra el comandante jefe de las fuerzas de Asalto de Sevilla, don José Loureiro.

De Cádiz, á donde fueron en comisión del servicio, regresaron anoche á Sevilla el capitán y el teniente de las fuerzas de Asalto don José Alvarez Moreno y don Manuel López Fernández, respectivamente.

De Madrid ha llegado el ingeniero del Banco Hipotecario, don Miguel Pizarro.

Procedente de Cádiz, encontrábase en Sevilla don Emilio Huart.

Después de varios días en Sevilla ha continuado á Cádiz el comerciante de Barcelona don Ricardo Hansa.

El guardia civil José Urbano Herrera, herido en un atentado de que fué objeto en la Macarena, sigue en el Hospital militar, mejorando lentamente de las lesiones que sufriera. Nos dicen que probablemente tendrá que ser sometido á una nueva operación quirúrgica.

Vida societaria

En el local de los obreros del transporte, con extraordinaria concurrencia, disertó ampliamente sobre la situación en Rusia, el obrero ferroviario Enrique Sedas, que recientemente visitó la Unión Soviética.

El conferenciante informó con minuciosos detalles de toda la obra político-social realizada en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas; nuevas orientaciones sobre asistencia pública; condiciones de trabajo, etc., siendo escuchado con gran interés por el auditorio, en el que figuraba una nutrida representación lemenina.

Se guardó un minuto de silencio como homenaje á la memoria de Máximo Gorki.

Hablaron también Saturnino Barreto y Roque García.

Las conclusiones al acto fueron: Enviar telegramas á la Embajada soviética de París y á la Asociación mundial de escritores por la muerte de Máximo Gorki; luchar contra el peligro de guerra y por la defensa de la U. R. S. S., y pedir al Gobierno español el inmediato establecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales con la U. S. S. y el apoyo á su política de paz dentro y fuera del marco de la Sociedad de Naciones.

El acto fué organizado por la

Asociación de Amigos de la Unión Soviética.

—El Sindicato de vendedores de periódicos protesta de la prolongada prisión gubernativa que sufren hace varios días siete obreros de la Confederación Nacional de Trabajo, y pide su libertad.

—El Sindicato de naranjeros cita á todos los obreros y obreras naranjeros de la casa Sánchez, para que se pasen por secretaria, Ouna número 13, los días 24, 25 y 26 del corriente, de cinco á ocho, para asuntos de interés.

Junta de Plaza y Guarnición de Sevilla

El próximo día quince de Julio, á las ONCE horas, se reunirá esta Junta en el Parque de Intendencia de esta plaza, calle Fray Alonso número seis, para la adquisición de los víveres y artículos necesarios al mencionado Parque y Depósitos de Intendencia de Algeciras, Córdoba, Granada y Málaga: raciones de pan, pienso y combustibles necesarios á las fuerzas de guarnición en las plazas de Almería, Ecija, Huelva, Jaén, Jerez, Luceña, Osuna, Ronda y Ubeda, admitiéndose en la secretaría de la misma, sita en dicho Parque, proposiciones separadas por cada plaza, conforme al modelo, todos los días laborables, de nueve á trece, hasta el día catorce, y de nueve á diez, del día quince.

Las condiciones, modelo de proposición y expresión de los artículos á adquirir, se hallan de manifiesto en la citada Secretaría. Depósitos de Intendencia y Comandancias militares de las respectivas plazas.

Sevilla á 23 de Junio de 1936.—El capitán secretario, Fortunato Fernández.—V.º B.º, el teniente coronel presidente, L. Trujillo.

VERANEODE 1936 Omnibus a las Playas de SANLUCAR, CHIPIONA Y ROTA RAPIDO ALGECIRAS Dentro de breves días establecerá servicios diarios a las Playas de SANLUCAR y CHIPIONA, con magníficos Omnibus Pullman Los sábados por la noche servicios extraordinarios a las Playas de SANLUCAR, CHIPIONA y ROTA, con regreso los lunes por la mañana. - Para informes: RAPIDO ALGECIRAS Avda. de la Libertad, 24.-Teléfono 22690.-(Frente a las Gradas de la Catedral)

# Indicador económico

## INDICADOR ECONOMICO

**PRECIO:**  
Diez céntimos por palabra y día  
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio 0,10
- De 5,01 a 10,01 10,15
- 10,01 a 50,00 20,00
- 50,01 a 100,00 30,00
- 100,01 a 250,00 50,00
- 250,01 a 500,00 75,00
- 500,01 a 750,00 1,00
- 750,01 a 1.000,00 1,50

### MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis. Dr. Oñate, especialista. — Mata, 14.

### ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1.50, detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera, 2. Teléfono 26017.

Se arriendan pisos de 125 á 300 pesetas. Razón, teléfono 28228.

Chipiona arriéndase restaurant Miramar temporada verano. — Informes, Guil, Las Delicias, Sierpes 64.

Piso, Alegría 10.

Se arrienda casa ocho habitaciones, patio y corral. Teléfono 21176. Sevilla.

### COMPRAS

Compró papeletas del Monte de Piedad, pago 750 zramo oro fino. Casa de Cambio O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Compró muebles usados, papeletas Monte Piedad, Radios, máquinas, pisos enteros, dentaduras, plata, oro. Plaza Pacifico 3. Teléfono 27366. Casa Remate.

### VENTAS

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes, Menéndez Pelayo, 10.

Ciclistas: Saldamos 5.000 cámaras á pesetas 1.º00. El Turista. Trajano 14.

Vendo comedor, dormitorio, despacho, arca, cornucopias, salón isabelino, roperos luna, saloncito, caja caudales. Plaza Pacifico.

Vendo parcela tres habitaciones, cocina grande, patio, 72 metros jardín. Razón, Fontanal, Manuel Siurot 8. José García.

Máquina Singer bobina central: otra diez duros. Misericordia 10.

Sillas, veladores plegables. Bazar Inglés, Sevilla.

Sillas, veladores, nevera, cafeteras. Adriano 28.

Maíz forrajero diente caballo. La Central, calle Regina.

Simientes, hortalizas, torrajas, pájaros. La Central, calle Regina.

Vendo Dodge cerrado, último modelo, cuatro cilindros. Garaje San Miguel.

Vendo mesa billar carambolas 41. Razón, Ciudad de Jaca 5, José González.

Máquinas Singer bobina central baratas. Azarán, 39.

Véndese dormitorio, aparador, ropero, mesa San Antonio, Alameda 41.

Se vende caja registradora National nueva. Precio fábrica 900 pesetas. — Buenas condiciones. Para verla y tratar. Francisco López, plaza del Salvador 17.

Cochecito inglés para niño, casi nuevo, barsatisimo. América Palace, casa C. cuarto derecha, Prado. Se vende sala estrado Ciudad Jardín, Manzana 17 número 2.

### OFERTAS

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio. 24. Teléfono 25440.

Consultorio venéreo sífilítico, piel fmosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Escuela A u t o m o v i l i s t a Sevillana, Calatrava, 20. Teléfono 24458.

Chaves presenta neveras magnificas, precio razonable, facilidades pago. Radio, cochecitos cunas. Avenida Libertad 62.

¡Novios! Liquidamos baratísimos muebles procedentes embargos. Joaquín Costa 27.

Peluquería Antoñita, especialidad en permanentes Solriza sin electricidad ni aparato. 14 de Abril, 64 (Puerta Real).

Se traspasa establecimiento comestibles con 4 sin existencias. Avenida Miraflores, Garaje Arteman.

Si... pero en La Catalana son mejores, permanentes cinco pesetas. Feria, 118.

Certificados penales y Geoplanos. Rosario 7.

Por ausentarme traspaso tienda comestibles, vivienda, renta minima. Informes Mármoles 5.

Permanente sin electricidad, Solriza, diez pesetas completa. Feria 118.

Arriéndase ó véndese bonito chalet Cruz del Campo. Teléfono 21422.

Profesora de inglés, nacida en Inglaterra, precio razonable. Conteros 23 ó apartado 349.

### DEMANDAS

Hacen falta ayudantas de sastre. Jáuregui 1.

### HUESPEDES

Soldados cuota, pensión familia, Aire 18.

Pensión en familia, Alameda 49 segundo.

Dos amigos, matrimonio derecho cocina. Res 19, principal.

Particular, matrimonio, caballeros, Menéndez Pelayo 49, principal.

Huéspedes en familia: Alianza 2.

Dos únicos en familia. Tetuán 21.

Particular admite dos estables con 6 sin baño. Regina 10.

Cuotas, pensión 4'00, Aire 18.

Huéspedes en familia. — Salmerón 12 y 14, principal.

En casa particular habitación huéspedes. Razón, San Diego 21, portería.

### PARA MADRID

admite representaciones en general. Absoluta solvencia. G. Escudero. Andrés Mellado, 41, 1.º F. MADRID.

### Por primera vez en Sevilla

todo vuestro destino por la celebre médium espíritu

### Madame Nora DE PARIS

Si usted desea conocer su porvenir, poder ganar á la lotería, renacer un afecto perdido, hacer un buen matrimonio, ver sus negocios prosperar, consulte á MADAME NORA. Nada resiste á su ciencia. Sus resultados son prodigiosos. De 8 á 21, calle Regina, 4-14, entresuelo izquierda.

### Nordi Gende

RAYOS X, Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléfono 23130 CONSULTA A LAS TRES

### PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez 4. Farmacia. MADRID.

### RAPIDO ALGECIRAS

OMNIBUS PULLMAN Sevilla, Jerez, Algeciras, Gibraltar, Ceuta, Tánger, Casablanca. Hora de salida de Sevilla, siete de la mañana.

Para Jerez de la Frontera, Medina Sidonia v Alcalá de los Gazules. Hora de salida de Sevilla, seis de la tarde.

Oficinas: Sevilla, Avenida de la Libertad, 24. Teléfono 22690. Jerez, Restaurant El Colmado. Teléfono 1074. Algeciras, Marina, 6. Teléfono 137.

### SEVILLA-ALGECIRAS Y VICEVERSA

AUTOS «LA VALENCIANA». Antonio Jiménez y Jiménez

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas. Salida de Sevilla, á las siete.

Salida de Algeciras, á las 13.30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger. Tetuán con servicio á Rabat, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez Frontera, ocho de Sevilla, seis tarde. Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

### AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos. Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.



y ahora el mundo es mio..!

**Varon Dandy**  
es la llave del éxito

AGUA COLONIA-LOCION-FIJAPELO 'VARON DANDY'

## A los HERNIADOS

El conocido ortopédico HERNIUS en SEVILLA

donde recibirá gustoso á los que deseen encontrar el rápido alivio á sus dolencias con el famoso **Super Compresor HERNIUS Automático** (patentado), el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS, gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición, triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes, bajo nalgas, no oprime, cómodo, ligero é invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea), convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en: SEVILLA, el jueves día 25 y viernes día 26 de Junio, en el HOTEL VENECIA (Pl. del Duque de la Victoria, 6), de nueve mañana á siete tarde.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: HUELVA, el miércoles día 24 de Junio en el HOTEL COLON; en JEREZ, el sábado día 27 de Junio, en el HOTEL COMERCIO; y en CADIZ, el domingo día 28 de Junio, en el HOTEL LORETO

CASA CENTRAL: GABINETE ORTOPÉDICO «HERNIUS»  
Rambla de Cataluña, 34, 1.º—BARCELONA

Lea usted diariamente

## “Heraldo de Madrid”

Lo dicen todos los sabios: "Del limonar a sus labios."

"Magnol—dicen—la bebida que reconforta la vida!"

y si lo hallara mejor beba del anís la flor."

Lo proclaman sin cesar REFRESCANTE POPULAR.

Como a los Magos de Oriente lo sueña el niño inocente.

lo espera el tisco y el culto, el imberbe y el adulto.

Y compra y bebe MAGNOL, señores, el mismo Sol.

**Magnol** refrescante triple efervescente  
elaborado al limón y al anís  
el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes  
en paquetes de 10 y 30 cts.

DISTRIBUIDORES: BUSQUETS HERMANOS Y C.ª

## TRATAMIENTO DE LOS FRUTALES

## SISTEMA VOLCK

De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPAÑIA Arbolera, 18 - SEVILLA

LEA USTED «EL LIBERAL», EL PERIODICO MEJOR INFORMADO

# El Gobierno francés expone a la Cámara de diputados su pensamiento respecto a la política exterior

París 23.—En la Cámara de los Diputados el ministro de Negocios Extranjeros, señor Delbos, ha expuesto el pensamiento del Gobierno en lo relativo a política exterior.

Empezó declarando la voluntad de paz del pueblo francés.

Queremos reafirmar por una organización más eficaz la seguridad colectiva, exigiendo dos condiciones: respeto a la ley y a los contratos internacionales y restablecimiento de la confianza mutua.

Dentro de este espíritu, el Gobierno ha estudiado el problema de las sanciones. En el estado actual de cosas, su mantenimiento no sería más que un gesto simbólico y sin eficacia real. Para qué, pues, perpetuar medidas cuyo carácter se agravaría, por el hecho de que ya no se las puede asignar un objeto definido?

El Gobierno francés propone la abolición del principio de unanimidad del «Covenant», que paraliza el juego del artículo 11. Recomendamos asimismo la concertación del Pacto por todos los Estados danubianos y asociando los Estados mediterráneos a la Entente balcánica.

Refiriéndose a las relaciones franco-alemanas, la declaración del Gobierno dice, entre otras cosas:

«Si el Reich responde al cuestionario británico, Francia examinará las sugerencias alemanas con el sincero deseo de hallar las bases de un acuerdo: pero este acuerdo sólo puede realizarse si responde al principio de la paz indivisible y sin amenaza contra nadie. El Gobierno se asociará con entera lealtad a toda medida que se adopte unánimemente para controlar, limitar y reducir los armamentos.»

Tratando del pacto aéreo de asistencia mutua entre las potencias occidentales, dice que sería preciso que fuese completado por un acuerdo de limitación aérea, y por ello pedirá la convocatoria de una Comisión que comprenda a todos los Estados de Europa, incluyendo a Alemania y a la U. R. S. S.

Volviendo a la seguridad colectiva, dice que éste debe comprender dos aspectos: primero, un grupo de potencia, cuya unión resulte, bien de su situación geográfica determinada por una comunidad de intereses, y otra, a emplear por sí mismo toda su fuerza contra el agresor, y segundo, que la colectividad en su totalidad habría obligatoriamente

de aplicar las sanciones económicas y financieras.

En cuanto a la Europa occidental es de desear que se llegue a un acuerdo, pero entretanto, subsiste el Tratado de Locarno, Francia está segura de que Italia colaborará en esta labor a realizar.

Asimismo cuenta con el apoyo británico para la reconstrucción de la seguridad colectiva.

Francia cuenta con los sentimientos cordiales de la democracia americana y se ha asegurado el poderoso concurso de sus amigos de la U. R. S. S.

La amistad franco-polaca recibirá una nueva consagración. Con Bélgica, Rumania, Checoslovaquia y Yugoslavia, Francia se siente unida tanto como por los Tratados, por la estrecha intimidad de pensamiento y de corazón. Su seguridad constituye un elemento de nuestra propia seguridad, como nuestra seguridad forma parte integrante de la suya.

Contamos también para la gran labor que ha de realizarse con la Entente balcánica, con la gran democracia española y con todos los pueblos que, desde Portugal a los Estados escandinavos, pasando por Holanda, han dado prueba de fidelidad hacia la Sociedad de Naciones.

El Gobierno del Frente popular, al depositar ante el Parlamento la ley de nacionalización de la fabricación del material de guerra, demuestra su voluntad de prepararse a Francia a asumir, en el terreno nacional, todas las responsabilidades del control que implica el sistema internacional.

En cuanto al pacto aéreo, el acuerdo de limitación de la aviación sigue siendo muy de desear. Francia está dispuesta a aceptarlo, ya se refiera únicamente a la aviación occidental ó al conjunto de las aviaciones europeas.

La declaración del Gobierno francés termina así:

«Hacemos un llamamiento a la colaboración internacional de todos los pueblos y de todos los Gobiernos fieles a la paz que quieren transformar el mundo por la evolución, bajo la égida de la justicia y de la moralidad internacional, a todos aquellos que, como nosotros, están dispuestos a aceptar las responsabilidades que les impone la seguridad colectiva, porque en ella ven, como nosotros, la mejor garantía de las seguridades nacionales.»

# Estado de los conflictos sociales en Madrid

Madrid 23.—Las huelgas del ramo de la madera y sastrería y el pleito de ascensoristas y calefacción continúan en el mismo estado.

Los Jurados mixtos correspondientes siguen celebrando reuniones para llegar a un arreglo entre patronos y obreros.

Respecto al conflicto de la construcción, no se adelanta mucho. Las reuniones del Jurado mixto circunstancial con los vocales obreros de la U. G. T. marchan con gran lentitud en las deliberaciones, y es de suponer que invertirá algunas sesiones.

Mañana y tarde ha celebrado sesión el Jurado mixto circunstancial de la edificación.

La discusión se realiza con gran lentitud por la importancia de cada una de las bases presentadas por los obreros.

Los vocales patronos acudieron a la Federación patronal para dar cuenta de las deliberaciones realizadas en el Jurado mixto, y, según pa-

rece, han acordado no hacer manifestaciones mientras dure la discusión. En la valla del solar que ocupaba el Colegio de Maravillas se ha fijado un escrito en el que se autoriza a los obreros para levantar una tribuna, con objeto, sin duda, de celebrar una asamblea.

El escrito lleva el sello de la U. G. T. y de la C. N. T., lo que indica que van de acuerdo ambas organizaciones.

En una visita que el Comité de la Federación del vestido y tocado de España ha hecho a las autoridades encargadas de los conflictos obreros, este Comité ha anunciado que si no se resuelve el conflicto a la mayor brevedad irán a la huelga general del ramo, que afectaría a cuarenta mil obreros y a los siguientes oficios: Sastrés de lo militar, modistas, sombrereros, gorros, ropa blanca, bordadoras, corseferas, géneros de punto, pafucleros y camiseros, peleteros y tintoreros.

# Han sido detenidos varios patronos del ramo de calefacción y ascensores, por no cumplir el laudo ministerial

Madrid 23.—Ante los rumores que circularon anoche en Madrid, rumores según los cuales habían sido detenidos varios patronos del ramo de calefacción y ascensores por negarse a cumplir el laudo ministerial que pone fin al conflicto del ramo, los periodistas visitaron al director general de Seguridad, con el propósito de que les confirmara estas noticias.

—Efectivamente—dijo el señor Alonso Mallol a los informadores—. A primera hora de la noche han sido detenidos ocho patronos de este gremio. La detención tiene por causa la negativa sistemática de estos patronos a cumplir el laudo ministerial, tendente a resolver el conflicto de calefactores y ascensoristas. Para que cumplieran este laudo que los patronos no acatan en muchos puntos, se han hecho varios requerimientos inútiles. Añadió después el director gene-

ral de Seguridad que uno de estos ocho patronos detenidos había pasado a su domicilio en atención a su avanzada edad. Son tres, siete, los que quedan en la Dirección general de Seguridad.

Preguntó un periodista al señor Alonso Mallol si era igualmente cierto que la representación patronal en el Jurado mixto de la construcción se había retirado por la tarde al tener noticia de estas detenciones, y el señor Alonso Mallol, contestó:

—Por cierta tengo la noticia, aunque no afecta directa e inmediatamente a este departamento. —Y se tomara contra ellos alguna medida? —preguntó un periodista.

—No sé nada de esto. Yo sólo sé que cuando una representación patronal se retira de un Jurado mixto, éste sigue funcionando.

# Crónica de sucesos

## Un lesionado

En los muelles de la Corta de Tablada se lesionó Antonio Monsalves Segura, de diez años, que vive en Céspedes, 13.

En la casa de socorro del Prado, el doctor Perea, auxiliado del practicante señor Moya, le asistió de heridas contusas en la región frontal, calificando su estado de pronóstico reservado.

## Al apearse de un tranvía

María García Sánchez, vecina de Amate, de cuarenta y nueve años, venía en un tranvía de la Macarena, y al apearse en marcha en la Puerta de la Carne dióse un formidable golpe contra el pavimento.

En la casa de socorro del Prado la curaron de contusiones y erosiones en el antebrazo izquierdo y en la mano del mismo lado. Pronóstico reservado.

## Mordida por un perro

Ana Salvadora Núñez, de doce años, que vive en la calle Amador de los Ríos, 15, fué mordida por un perro en los jardines de Murillo.

En la policlínica del Prado calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

El can será sometido a observación, para lo cual se le ha notificado la resolución al dueño del animalito.

## Los «ganchos»

José Jiménez Ortega, de cuarenta y cuatro años, vino de Ecija, donde reside, para consultar a un médico amigo suyo. Al apearse del autobús de viajeros, en la Plaza Nueva, dos desconocidos pretendieron timarle, sin conseguirlo, merced a la oportuna intervención de una pareja de guardias de Asalto, que fué requerida por un tercer sujeto.

Con los guardias fué a la Comisaría de calle Jesús para hacer la denuncia, y a la salida de este Centro

# Sobre la huelga de espectáculos

La Sociedad Bética de empresarios de espectáculos nos envía con ruego de publicación un escrito, del que entresacamos las siguientes líneas:

«Después de solucionado el conflicto de los operadores de cinematógrafo, quedaba por resolver el del personal subalterno de porteros, acomodadores, etc., etc.»

Tras laboriosas gestiones y con el mejor deseo de solucionar este conflicto, se les ha ofrecido las máximas concesiones a costa de los mayores sacrificios económicos.

Estos aumentos oscilan entre un 25 y 30 por 100 de los sueldos actuales, sacrificio enorme que impone a las Empresas aumentos de 10.000 a 25.000 pesetas en la temporada, según las categorías de los locales.

Debemos hacer constar, que en la penúltima reunión tenida con dichos obreros, llegamos virtualmente a un acuerdo, estando pendiente de solución unos pequeños detalles, viéndose sorprendidos con la actitud presentada en la última reunión, que motivó una ruptura en las conversaciones, ya que es completamente imposible acceder a nuevas concesiones.»

## Una denuncia

Don Antonio Montes Cabeza, de veinticuatro años, que vive en calle O'Donnell, denuncia a dos individuos que se le presentaron en el hotel en que se hospedaba para hacer el contrato de dos viviendas de la casa Bajales, 20, perteneciente al denunciante. Se negó éste, por estar denunciada la casa por ruinosas, y sus visitantes le dijeron que llevaban ya veinte días ocupando las referidas viviendas, de las que no se iban.

Supo el enfermo el enredo en que lo habían metido, y ha vuelto a Sevilla, esta vez para denunciar al médico que le facilitara el «ganchos» y recuperar su dinero.

El asunto ha pasado al Juzgado de guardia.

## Le quitan la cartera

En un tranvía de la Macarena a Plaza Nueva le quitaron la cartera, con la cédula, cinco décimos de la lotería correspondientes al próximo sorteo y otros documentos, a Santiago Soto de la Cruz, que vive en una casilla de camineros en las inmediaciones de la Rinconada.

Denunció el suceso en la Comisaría, advirtiéndole que lo despojaron seguidamente de subir al tranvía y montar en la plataforma posterior del mismo.

## Joven desaparecido

Dolores Degena Zambrano, de cincuenta años, que vive en Dos Hermanas, denuncia que su hijo Joaquín Barrera salió de su casa para el colegio y todavía no ha vuelto.

## Otro joven desaparecido

Gertrudis Cortés Lería, de treinta y cuatro años, que vive en el cortijo «Cabaleri», al final del barrio de Amate, denuncia que el sábado salió en bicicleta para dar un paseo su hijo Eugenio Mayorga Cortés, de dieciséis años, sin que hasta la fecha tenga noticias de su paradero.

## Cinco detenciones

Varios agentes de la sección de investigación social practicaron ayer, a última hora de la tarde, la detención de cinco jóvenes afiliados a Falange. Iban repartiendo al público, desde un auto, hojas clandestinas.

Los citados jóvenes pasaron a los calabozos de la Comisaría de la plaza de Jáuregui.

## Una aclaración

Con relación a una noticia publicada ayer en esta sección de sucesos relativa a la detención de Juan Cala Torres (a) «Perico»—nosotros dijimos Juan Torres Cala—, debemos aclarar, a ruegos de la madre del interesado, que éste no tiene antevidente alguno en la Comisaría de Vigilancia como maleante.

# Un robo por valor de 5.125 pesetas

Por conducto autorizado llega a nosotros la noticia de que el encargado del Crédito Bilbaino, don Francisco Rodríguez Martín, ha denunciado en la Comisaría de la calle Jesús que durante la hora del almuerzo habían violentado la puerta del establecimiento, como asimismo una caja, en la que se guardaban valores y efectos, que se llevaron los ladrones, siendo la cuantía de los mismos de 5.125 pesetas.

La Policía practica investigaciones para esclarecer el suceso y capturar a los autores del hecho.

# Noticias de Provincias

## VARIOS DETENIDOS SON PUESTOS EN LIBERTAD

Tortosa 23.—Han sido puestos en libertad el alcalde y concejales de Alcañar, que fueron encarcelados el viernes por desoatado a la autoridad.

También han sido libertados José Ventura y José Estrada, detenidos hace días por ocuparse de documentos relacionados con Falange Española.

## CONDENA DE UNA ENTIDAD PATRONAL

Las Palmas 23.—El Tribunal Arbitral ha condenado a la patronal de consignatarios de buques a pagar 739.000 pesetas a los obreros cargadores despedidos en Octubre.

La patronal niega los despidos y afirma que los obreros se declararon en huelga y fueron sustituidos por otros, en virtud de orden de la autoridad militar.

## ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS VIGUESES

Vigo 23.—Ayer se reunió el partido socialista local, para tratar sobre la celebración del Congreso extraordinario propuesto por la Agrupación de Madrid.

# El problema de las sanciones

## La Cámara de los Comunes acepta por gran mayoría la resolución del Gobierno

Londres 23.—El voto de censura contra el Gobierno, presentado a la Cámara de los Comunes por el partido laborista, ha sido rechazado por 384 votos contra 170.

Por lo tanto, la Cámara ha aprobado la decisión del Gobierno de abandonar las sanciones declaradas contra Italia.

El primer ministro, Baldwin, en un discurso pronunciado para cerrar el debate, ha reafirmado que Inglaterra no tiene el propósito de perdonar la acción realizada por Italia.

Ha manifestado también que confiaba en que Francia e Inglaterra cooperarían estrechamente en la Sociedad de Naciones cuando se trate en este organismo del problema etíope.

Ha revelado que el Gobierno británico estaba dispuesto a permitir que se envíen armas a las partes no ocupadas de Etiopía, si son consignadas a una autoridad debidamente constituida en aquel país y si dicha autoridad está en situación de poder aceptar el envío de armas.

# El pleito taurino entre mejicanos y españoles

Méjico 23.—El cronista taurino del «Universal», Rafael Solana, que escribe bajo el seudónimo de

«Verdugillo», estudia la posibilidad de llevar a España seis corridas de toros de las principales ganaderías mejicanas, y seis picadores, para dar seis corridas con matadores mejicanos exclusivamente en las principales plazas de España, como despedida de los toreros mejicanos.

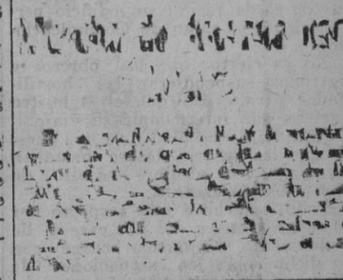
«Verdugillo» añade: «Esto debe interpretarse en modo alguno como un desafío; sería, simplemente la despedida de los toreros mejicanos a los aficionados españoles, ya que, seguramente, no podrán volver a España en muchos años.»

## ACUERDOS DE UNA ASAMBLEA DE PRODUCTORES AGRICOLAS

Tortosa 23.—Con asistencia del consejero de Agricultura, señor Prunes, se celebró ayer una magna Asamblea de productores agrícolas del Bajo Ebro.

Se aplaudieron con entusiasmo las conclusiones, entre las que se destacan: petición al Gobierno de una ley aboliendo el régimen de censos y otras con severas sanciones para quienes hagan uso de cohetes granifugos.

El consejero de la Generalidad, después de visitar el pueblo de Santa Bárbara y la granja agrícola de Bitén, regresó a Barcelona.



# Frontón Betis

QUINIELAS DEL DIA 23			
1.ª tarde, 5-3.	—	1.ª noche, 1-4.	
2.ª tarde, 3-5.	—	2.ª noche, 1-3.	
3.ª tarde, 4-2.	—	3.ª noche, 6-1.	
4.ª tarde, 3-6.	—	4.ª noche, 6-2.	
5.ª tarde, 6-2.	—	5.ª noche, 3-2.	
6.ª tarde, 5-2.	—	6.ª noche, 1-6.	

# La labor de las terceras Cortes de la República

## Se dió por terminado el debate sobre la situación económica de Canarias, después de intervenir varios ministros contestándoles al señor Guerra del Río

### Al plantear debate el señor Ventosa sobre el telegrama atribuido al gobernador de Oviedo, y protestar de que no hubiera sido defendido debidamente el fuero parlamentario, dió ocasión á que el diputado socialista Sr. Bilbao hiciera revelaciones sensacionales sobre la indefensión y persecuciones de que fueron objeto los parlamentarios socialistas durante el anterior bienio

#### Por último, se dedicó una gran parte de la sesión á ruegos y preguntas, y se leyó una proposición para que la Cámara mantenga ante el Tribunal de Garantías la acusación contra el ex ministro señor Salazar Alonso

Madrid 23.—El señor Martínez Barrio abre la sesión á las cuatro y treinta y cinco de la tarde. En las tribunas y los escaños, desanimación. El banco azul aparece desierto. El secretario señor Trubal lee el acta de la sesión anterior.

#### Por la libertad de los presos gubernativos : : : :

El señor Albiñana pide la palabra. Manifiesta que hace algún tiempo tiene presentada una proposición, no de ley, en la que pide que sean puestos en libertad todos los presos gubernativos, sean cuales fueren sus ideas políticas. Solicita que cuanto antes se discuta dicha proposición.

El presidente contesta que es tal la cantidad de ruegos, preguntas, interpellaciones y proposiciones presentadas á la Mesa, que no es posible la rápida discusión de todas, a pesar de habilitarse sesiones especiales para ruegos y preguntas. Anuncia que el ruego del señor Albiñana será transmitido al ministro correspondiente.

El señor Albiñana dá las gracias brevemente.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Obras Públicas, Agricultura, Industria y Comercio y Comunicaciones.)

#### ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley aumentando á diez mil pesetas la pensión anual que venía percibiendo la viuda del teniente de navío don Isaac Peral. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Industria sobre el proyecto de ley prorrogando hasta el 21 de Julio de 1938 la reserva hecha á favor del Estado sobre aluviones auríferos.

#### La situación económica de Canarias

Se reanuda el debate suscitado por la interpellación del señor Guerra del Río á varios ministros sobre la situación económica de Canarias.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Marina.)

Las tribunas y escaños se hallan bastante más poblados que al comenzar la sesión.

El ministro de Trabajo contesta al señor Guerra del Río. El orador habla en voz tan baja que no se le oye desde la tribuna.

El ministro de Comunicaciones contesta también al señor Guerra del Río.

Explica lo ocurrido con motivo de su viaje á Canarias, donde fué simplemente á cumplir un trámite concreto: el de recibir un edificio perteneciente al ramo de Comunicaciones.

No es cierto que los obreros y patronos suspendieran las hostilidades para evitar que el ministro tuviera que interrumpir su viaje.

No había necesidad de esto, puesto que las autoridades se bastaban para asegurar el libre tránsito de todos los viajeros.

Todo lo dicho á este respecto por el señor Guerra del Río carece de fundamento. Lo mismo ocurre con lo dicho sobre las actuaciones de diversos Ayuntamientos.

Enumera las medidas adoptadas por el Gobierno para remediar el paro obrero en Canarias.

#### Rectifica el señor Guerra del Río : : : : :

El señor Guerra del Río rectifica. Dice que ha sido, es y será republicano. Se declara enemigo del fascismo y del marxismo por considerar estos ideales contrarios á la democracia.

Refuta los argumentos expuestos en sus breves intervenciones por los ministros de Trabajo y Comunicaciones. Insiste sobre lo dicho en su discurso anterior sobre la difícil situación económica y social de Canarias, de la que culpa al estado que se ha creado allí al amparo del triunfo del Frente popular.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación.)

El orador se refiere á su actuación en el ministerio de Obras Públicas. Habla también de las penurias canarias y de la necesidad de favorecer su auge.

Elogia la actuación del nuevo gobernador civil de Las Palmas. Hasta ahora en esa provincia no ha mandado ni el gobernador ni el Gobierno, ni siquiera el Frente popular, que en Canarias está deshecho, como lo prueba el hecho de que socialistas, comunistas y federales vayan cada uno por su lado.

El ministro de Industria y Comercio interviene brevemente. Dice que el Gobierno aunque conoce la verdadera situación de Canarias, se propone enviar á aquellas islas una persona conocedora de sus problemas para que emita el correspondiente informe.

El presidente suspende este debate.

#### Acerca del telegrama atribuido á un gobernador

El señor Ventosa, de la Lliga regionalista, usa de la palabra.

Recuerda que en la sesión del jueves pasado el señor Calvo Sotelo leyó un telegrama que había recibido del gobernador de Oviedo en el que se vertían conceptos lesivos para dichos diputados y para el fuero parlamentario.

El presidente de la Cámara y el ministro de Estado expresaron su opinión de que el telegrama era apócrifo y prometieron que el Gobierno haría las averiguaciones pertinentes.

El orador, en nombre propio y en el de varias minorías, pide que se dé cuenta del resultado de aquellas averiguaciones.

El presidente de la Cámara: Por mi parte tengo que decir que hice la gestión que me correspondía acerca del ministro de la Gobernación quien me ha expresado que, según sus averiguaciones, no procedía el telegrama del gobernador de Oviedo. Si estos días hubiera visto al señor Calvo Sotelo le habría comunicado la respuesta del señor ministro de la Gobernación. Si el señor Ventosa quiere algunas aclaraciones puede solicitarlas.

El señor Ventosa interviene de nuevo.

Dice que, lamentándolo mucho, no puede mostrarse conforme con la explicación de la presidencia, que agrada vivamente.

Lee el telegrama, ya conocido del público, y afirma que en él se contienen ofensas graves para el señor Calvo Sotelo.

Recuerda que los diputados son inviolables.

El telegrama, que considera auténtico, constituye un delito, previsto por el artículo 161 del Código penal. El Gobierno estima que el telegrama no es auténtico. Quien todavía no ha dicho eso es el propio gobernador de Oviedo. Aparte de eso, la afirmación del ministro de la Gobernación no está del todo conforme con la versión de la Prensa asturiana. Por ejemplo: «La Voz de Asturias», al publicar el texto del telegrama, decía lo siguiente: Por el Gobierno civil se nos envía copia del siguiente telegrama enviado á Madrid. Es decir, que la censura, ejercida en Oviedo por empleados del Gobierno civil, no prohíbe la publicación de dichas palabras, que atribuyen claramente la paternidad del telegrama dirigido al señor Calvo Sotelo.

Pregunta concretamente qué han hecho el presidente de la Cámara y el Gobierno en defensa del fuero parlamentario y para castigar un delito previsto por el Código penal.

Necesitamos conocer esto para saber si se ha hecho lo preciso para dar satisfacción á un diputado que ha sido groseramente injuriado.

El señor Ventosa considera intolérable la actitud del gobernador de Oviedo, que después de insultar groseramente al señor Calvo Sotelo pretende zanjar el incidente diciendo que el telegrama no es suyo. (Aplausos de las derechas.)

#### Contestación del presidente de la Cámara

El presidente de la Cámara dice que no está en su obligación ni en su propósito contestar á aquellos extremos manifestados por el señor Ventosa, y que están fuera de su competencia. En cambio contestará categóricamente á todo aquello que se refiere al fuero parlamentario.

Tan pronto como el señor Calvo Sotelo dió cuenta aquí del telegrama recibido, yo, aunque creía que el despacho era apócrifo, me acerqué al ministro de la Gobernación en demanda de que realizara las pesquisas que considerase necesarias para descubrir al autor del telegrama. El ministro, horas después, me comunicó que de las averiguaciones practicadas resultaba que el gobernador de Oviedo no era el autor del telegrama. ¿Qué podía yo hacer? ¿Dudar de las palabras del ministro de la Gobernación? Ahora bien; si el señor Ventosa cree que yo no he defendido como debiera el fuero parlamentario, dígame claramente. Yo no me asusto de nada. Ni siquiera de que se rasguen las vestiduras quienes en las Cortes pasadas...

#### Revelaciones sensacionales

El señor Bilbao, socialista, pide la palabra. Se dirige al señor Ventosa, y dice que parece mentira que sean capaces de hablar del fuero parlamentario quienes lo menosprecian y vejaron constantemente durante el bienio anterior.

El orador relata lo sucedido á él y á otro diputado socialista en Octubre de 1934. En aquella fecha —dice—, nosotros buscamos refugio en Portugal. Apenas llegamos á esa nación, fuimos detenidos, reclusos en un calabozo inhumano, donde se nos tuvo sin la menor consideración y sin que el cónsul de España hiciera cuanto era de su deber en defensa de los diputados españoles. A fuerza de dinero conseguimos enviar cartas al ministro de Estado, al presidente de la Cámara y al de la República. Todo inútil. Por fin, se nos dijo que seríamos puestos en libertad á condición de marcharnos á España. Esto último no podíamos aceptarlo.

Por fin logramos disponer de un barco portugués que nos llevara á Gibraltar. Pero cuando apenas saímos del puerto de Villarreal de San Antonio y todavía navegábamos por aguas portuguesas, fuimos atacados por dos buques de guerra españoles, desde los cuales nos hicieron más de trescientos disparos y nos mataron al capitán del barco. Después de esto, fuimos detenidos y se nos trató de la peor manera posible.

Censura enérgicamente la actuación del ex anterior gobernador civil de Huelva. Se apeló á todos los medios para demostrar que la agresión había partida de nosotros y se nos vejó de manera desconsiderada. ¿Cómo no protestáis entonces, señores de las derechas? Y este es sólo un caso entre muchos. ¿Cómo tenéis valor de venir aquí á hablar ahora de fuero parlamentario?

(Una gran ovación de la mayoría impide oír el final del párrafo.)

El presidente termina diciendo que siempre ha sido enemigo de la indisciplina y de las extralimitaciones de los representantes del Poder. (Aplausos.)

#### Interviene el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación habla seguidamente. Su voz se oye fácilmente y esto hace que se dejen de oír muchas palabras. Dice al señor Ventosa que ninguna de las averiguaciones realizadas permiten establecer las responsabilidades del gobernador civil de Oviedo. Sin embargo, esta tarde él se apresuró á dimitir su cargo, dimisión que ha reiterado en el día de hoy y sobre la cual el Gobierno decidirá.

#### Rectificación del señor Ventosa : : : : :

El señor Ventosa rectifica. Dice que es la satisfacción mínima que puede darse á un diputado que ha sido gravemente ofendido por un representante del Gobierno. En cuanto á lo dicho por el señor presidente respecto á la actitud de las Cortes anteriores en casos semejantes, tengo que decir que tanto ellas como por las Constituyentes, se impusieron las sanciones que hubo lugar.

(Las izquierdas protestan ruidosamente.)

El señor Ventosa termina diciendo que las interrupciones de que está siendo objeto son reflejo de la subversión moral y material de España. (Aplausos de las derechas.)

#### Ruegos y preguntas

Se entra en ruegos y preguntas. La Cámara, que durante el anterior debate ha estado ocupada en su totalidad, queda casi desierta.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa.)

El ministro de Justicia sube á la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

El señor Berjano, independiente, formula el ruego de que se habiliten recursos para remediar los perniciosos efectos del paro obrero en la provincia de Cáceres.

Pide al ministro de Obras Públicas que dicha provincia sea incluida en los planes relativos á la realización de obras hidráulicas.

Solicita del ministro que seña e fecha para una interpellación que se propone explicar al Gobierno sobre la política que se piensa seguir en lo que respecta á la construcción de caminos vecinales.

El señor Martínez Carvajal se refiere á lo dicho por el señor Berjano en lo referente á la necesidad de resolver el paro obrero en Cáceres.

En análogo sentido se expresa el señor Romero Solano.

El ministro de Obras Públicas contesta al señor Berjano.

Manifiesta que conoce suficientemente la vida angustiosa de los pueblos de España y de la gravedad del problema existente en ellos á consecuencia de la falta de trabajo.

Para conjurar ésta, hace falta un plan de obras útiles. Se muestra enemigo de lanzar millones á vóto y expresa su interés por la provincia de Cáceres como por todas las de España.

Refiriéndose á la interpellación anunciada por el señor Berjano, dice que las Diputaciones provinciales se dedicaron irreflexivamente á construir kilómetros y kilómetros de caminos vecinales sin tener fondos para atender á su conservación. El ministerio de Obras públicas no puede tomar á su cargo esas atenciones.

El señor Berjano rectifica é insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor González y Fernández de la Bandera pide que para remediar el paro obrero existente en la provincia de Sevilla se saquen á subasta todas las obras cuyos expedientes estén totalmente terminados.

El ministro de Obras públicas contesta al señor Fernández de la Bandera. Promete que si hay obras en las condiciones descritas se hará lo posible por empezar rápidamente su ejecución.

El señor Sarmiento, socialista, también dirige un ruego al ministro de Obras públicas, al que pide que se activen las obras actualmente en marcha en la provincia de Málaga.

Luego dice que el gobernador civil de Málaga, durante el anterior bienio, distribuyó numerosas autorizaciones de uso de armas. Esto explica que durante las pasadas elecciones se cometieran numerosas agresiones.

El ministro de Justicia contesta al orador que procurará atender la última parte de su ruego dentro de las normas que establece la ley.

El ministro de Obras públicas también contesta en parecidos términos á lo expuesto por el de Justicia.

El señor Martínez Carvajal se dirige al ministro de Agricultura en solicitud de que se corrijan los abusos en que incurrían algunos propietarios.

Protesta contra la interpretación que algunos jueces suelen dar á la legislación republicana, y cita á este respecto, en apoyo de su protesta, varios casos.

Los ministros de Agricultura y Justicia contestan brevemente.

El señor Albiñana se queja de que en la provincia de Burgos no se facilita trabajo á los obreros que no son marxistas.

Habla de la grave situación creada en algunos pueblos castellanos.

En Castrojeriz, por ejemplo, se ha realizado un reparto absurdo de obreros parados. A un pobre sacerdote que no tiene para comer le han enviado cuatro obreros parados, y á un médico que no tiene labor, diez.

Cree que los jornales que piden los obreros exceden en mucho de la cantidad que los patronos pueden pagar y pide al Gobierno que garantice la libertad de trabajo.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio.)

El señor Escribano solicita auxilios para algunos pueblos de la provincia de Madrid. Pide que se efectúen trabajos de reparación en las murallas de Buitrago.

El señor Sánchez Albornoz dice que en la provincia de Avila existen grandes extensiones de terrenos, en los que pudieran efectuarse...

se numerosos asentamientos obreros.

El ministro de Agricultura promete informarse de lo dicho por el señor Sánchez Albornoz.

El señor Bolívar, comunista, denuncia que hay obreros ferroviarios que ganan cuatro pesetas.

El señor Gil Casares se queja de las detenciones gubernativas, y cita el caso de un opositor que no puede actuar por hallarse detenido gubernativamente. Afirma que la mayoría de las detenciones que se efectúan son arbitrarias.

El señor Bermúdez Cañete expresa su protesta contra el hecho de que se detenga a ciudadanos pacíficos por el único delito de pertenecer a Falange Española. Pregunta al Gobierno si es cierto que en el entierro del comandante de Artillería don Pedro Romero, el féretro iba envuelto en una bandera roja. Esa bandera es extranjera. (Protestas de las izquierdas.)

El orador censura que en cuanto se permite esto no se autorice que de la antigua bandera española se haga idéntico uso, a pesar de que esta última no fué únicamente monárquica, sino nacional.

El señor Bermúdez Cañete, que se expresa en tono vivo, dice algo que no se oye claramente desde la tribuna de la Prensa y que motiva una enérgica réplica del ministro de Justicia, que dice que no se explica tanta insensatez.

El señor Bermúdez Cañete intenta protestar, y el presidente dice:

—Señor Bermúdez Cañete: Conseguido por S. S. el éxito cotidiano, creo que ya es hora de que termine su ruego. Por lo demás, debe ser norma parlamentaria procurar no herir los sentimientos de los demás.

El señor Bermúdez Cañete aclara que de ningún modo pretendía molestar a nadie. Se limitaba a defender un trato de igualdad para todos los españoles dentro de la ley.

Una proposición acusatoria contra el señor Salazar Alonso

El presidente anuncia que se va a leer una proposición que ha sido presentada a la Mesa de la Cámara.

El señor Traba, secretario, da lectura a dicha proposición, en la que se pide que el Congreso acuerde mantener ante el Tribunal de Garantías la acusación contra el ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso con motivo de la intervención en el asunto del «Straperlo».

Esta proposición se incorporará al orden del día, para que pueda ser defendida por el primero de sus firmantes, señor Nogués.

Seguidamente se lee el desahucio ordinario, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión, a las nueve de la noche.

El ministro de Justicia leyó en la Cámara un proyecto refundiendo la legislación sobre terrorismo, explosivos y otros delitos similares, y estableciendo las penalidades correspondientes a cada caso

Madrid 23.—El ministro de Justicia ha leído en la Cámara un proyecto refundiendo la actual legislación sobre el terrorismo, explosivos, tenencia ilícita de armas y otros delitos similares.

Define primero el delito contra la vida del Jefe del Estado, su cónyuge, miembros del Gobierno, diplomáticos, diputados, funcionarios judiciales y fiscales.

Al reo se le castigará con la pena que puede oscilar entre los 26 y 30 años si hubiera consumado el delito, y 20 en caso contrario. Se le condenará de seis a doce años por la creación de estado de peligro, terrorismo y en general por los actos de venganza, represalia social, política y atomización de los habitantes de una población.

Cuando en ocasión de dichos delitos mediara muerte de alguna persona, se impondrá al reo la reclusión mayor hasta 30 años. Se reducirá la pena en caso de que existan únicamente lesiones.

Quien fabricara sustancias explosivas será castigado con la pena de reclusión de 12 años y un día a veinte años. Por la simple tenencia,

deposición o colocación, transporte, favorecimiento y venta de explosivos, será castigado a presidio mayor.

El hecho de formar parte de una asociación al cometer cualquiera de los delitos indicados anteriormente, será castigado con presidio menor en los grados medio a máximo. En todo caso la asociación será disuelta y sus componentes serán castigados a presidio menor. A los delitos de la misma analogía, serán castigados a presidio mayor. La amenaza de cometerlos se le aplicará igual pena. Al encubrimiento de delitos se le impondrá la pena de presidio menor.

Se hallan exentos de penalidad, quienes encubran a cónyuges, ascendientes, descendientes, colaterales y afines. Quien no denunciara, sabiéndolo, incurrirá en arresto mayor. Quien estuviera comprometido en la comisión del delito y lo pusiera en conocimiento de la autoridad con antelación suficiente, quedará exento de pena, pero podrá someterse a la vigilancia.

A los reincidentes se les impondrá la pena en el grado máximo. La agravante no podrá ser compensada con ninguna atenuante. Los reos de estos delitos no podrán beneficiarse de libertad provisional ni ser indultados.

La tenencia ilícita de armas será castigada con prisión menor, en su grado medio, siempre que sea fuera de su domicilio. En su domicilio será castigado con prisión menor, en su grado mínimo. El delito anterior será castigado en su grado máximo cuando las armas carecieran de marca de fábrica y tuvieran el número borrado o alterado y fueran extranjeras e introducidas ilegalmente en el territorio español.

El depósito de armas de fuego será castigado con prisión mayor. Cuando el depósito fuera hallado en el domicilio de una Asociación serán responsables tanto los empleados como los miembros de la Junta Directiva.

Se entenderá por depósito de armas de fuego la tenencia de armas de fuego en el domicilio de una Asociación...

Se entenderá por depósito de armas de fuego la tenencia de armas de fuego en el domicilio de una Asociación...

mas de fuego la tenencia de más de tres. Se exceptúan las armas de caza y aquellos otros de valor artístico o histórico. También serán castigados por la tenencia de materiales que sirvan para la fabricación de armas, municiones de cualquier forma y estado de los mismos.

Se establece después el procedimiento a seguir por orden gubernativo y judicial.

Para los efectos de esta ley se establecen seis jurisdicciones territoriales, que corresponden: Coruña, que abarca las provincias gallegas, Asturias, Santander, León, Zamora y Salamanca. La jurisdicción de Burgos, que comprende las provincias castellanas, Navarra y Vascongadas. La jurisdicción de Madrid comprende, además de Castilla la Nueva, Segovia y Extremadura. La jurisdicción de Sevilla, todas las provincias andaluzas. La jurisdicción de Valencia, a las provincias del antiguo reino de Valencia: Aragón, Albalce, Murcia y Baleares. Y por último, Canarias.

Las Audiencias indicadas conocerán los sumarios de las respectivas jurisdicciones.

El Gobierno podrá, cuando lo estime necesario, designar jueces especiales en determinadas jurisdicciones.

Los magistrados que integren las indicadas Audiencias percibirán una gratificación anual de doce mil pesetas.

Los responsables de los delitos definidos y sancionados por la ley permanecerán en prisión preventiva en todo caso.

Los delitos previstos y penados por la presente ley se consideran siempre flagrantes en todos sus efectos. Las Asociaciones responsables serán disueltas.

INFORMACION DE LA JORNADA POLITICA

Los diputados del Frente popular y la Confederación del Ebro

Madrid 23.—Los diputados del Frente popular por las provincias de Burgos, Huesca, Logroño, Navarra, Santander, Soria, Teruel, Victoria y Zaragoza, se reunirán el próximo jueves, día 21, a las tres de la tarde, en la sección séptima del Congreso, para tratar sobre la Confederación del Ebro.

Mañana se reunirá la minoría socialista

Madrid 23.—A última hora de la tarde se reunió la directiva de la minoría socialista para conocer una proposición presentada por varios diputados del grupo pidiendo una reunión extraordinaria para tratar de la conducta del ministro de la Gobernación en el caso de que fuese admitida la dimisión al gobernador de Oviedo, y de otros aspectos relacionados con el fuero parlamentario.

Según manifestó a la salida el señor Largo Caballero, se había acordado convocar para mañana la minoría.

El señor Ventosa cree necesaria la destitución del gobernador de Oviedo

Madrid 23.—Al terminar la sesión, el jefe de la minoría de la Lliga, señor Ventosa, sostuvo una conversación con algunos diputados de la Ceda sobre la interpelación referente a la actitud del gobernador de Oviedo.

Decía el señor Ventosa que la actitud del Gobierno, y principalmente las palabras del ministro de la Gobernación, daban a entender de una manera evidente que sería aceptada la dimisión de dicho gobernador.

Uno de los diputados de la Ceda replicó al señor Ventosa que, según sus noticias, los socialistas impedirían que el gobernador de Asturias fuera dimitido o sustituido, y entonces el señor Ventosa dijo:

—Pues esto significaría tanto como una quiebra del Gobierno, y habría que repetir de nuevo la proposición.

Unas manifestaciones del señor Bermúdez Cañete

Madrid 23.—El señor Bermúdez Cañete, conversando con algunos diputados, se lamentaba de que los excesos de los partidos extremos lleguen hasta envolver con la bandera roja el ataúd de un comandante del Ejército. Sobre ello dijo: he interpelado al Gobierno en términos, al parecer, irrefutables.

Después el señor Cañete dijo a los periodistas que había leído en la Cámara la sentencia del Tribunal Supremo, según la cual se declara a Falange Española Asociación ilícita.

No creo—agregó—que ni el Gobierno ni las fuerzas que le siguen, pondrán ahora en duda la legitimidad de actuar de Falange después de la doctrina sustentada por el Alto Tribunal.

Frente popular acusará al señor Salazar Alonso

Madrid 23.—Se ha reunido el Comité de enlace del Frente popular. Al terminar han manifestado que habían acordado apoyar la acusación contra el señor Salazar Alonso por el asunto Strauss. Fué encargado de ello el señor Nogués.

Una interpelación sobre materia agraria

Madrid 23.—El jefe del grupo agrario señor Cid ha manifestado que mañana anunciará al Gobierno una interpelación sobre el estado actual del campo en España y de las medidas que han de adoptarse para resolver la situación planteada.

Una nota de la minoría comunista

Madrid 23.—La minoría comunista ha entregado una nota como referencia de su reunión, en la que dice:

«La minoría comunista ha examinado el estado de algunos proyectos importantes, como amnistía, rescate de bienes comunales y otros. Se acordó realizar gestiones para apresurar su discusión y aprobación.

La minoría ha escuchado un informe que el compañero Cano presenta a la Comisión de Estatutos sobre el Estatuto vasco. Se convino en estudiar detenidamente el proyecto para fijar la posición de nuestra minoría.

Quedaron encargados los camaradas Dolores Ilarruri y Mitje de presentar un proyecto sobre Asturias y el campo.

Por último quedó acordado volver a reunirse el jueves a las tres y media.»

La referencia de la reunión de la minoría socialista

Madrid 23.—El secretario de la minoría socialista, señor Llopis, ha facilitado la referencia de la reunión, y ha dicho que se han reunido bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

Hemos escuchado un amplio y detallado informe del compañero Galzarza acerca de la petición de suplicatorio para procesar al señor Salazar Alonso.

También se ha dado cuenta de un informe que el Sindicato Nacional Ferroviario ha enviado a la minoría, con una proposición de reintegro de los ferroviarios despedidos con motivo de la huelga del año 1916, y hemos aceptado este informe y redactado la correspondiente proposición de ley.

Hemos designado también a los compañeros Vidarte y Menéndez (don Teodomiro) como candidatos de la minoría socialista para los cargos vacantes de fiscal y ministro del Tribunal de Cuentas, y, por último, se ha hecho constar en acta el sentimiento por la catástrofe ocurrida en Villanueva de las Minas.

El Sr. Calvo Sotelo se muestra satisfecho de la intervención del Sr. Ventosa

Madrid 23.—Al terminar el cambio de impresiones que celebraron los jefes de las minorías de oposición, el señor Ventosa manifestó que se había acordado plantear el asunto en el salón de sesiones, lo que haría esta tarde apenas llegase el ministro de la Gobernación.

El señor Calvo Sotelo confirmó después la referencia facilitada por el señor Ventosa, y dijo:

—A mí me es muy grato que el señor Ventosa haya sido el encargado de plantear esta interpelación, que además ha de ser de una manera personal y genérica. Desde luego se planteará esta tarde, cuando esté el

Gobierno, y especialmente el ministro de la Gobernación.

Un periodista le preguntó si entendía que podía tener consecuencias el planteamiento de este asunto en el salón de sesiones, y el señor Calvo Sotelo contestó:

—Yo no lo sé, y además no me gusta ser profeta.

—Intervendrán los demás jefes de oposición en el debate?

—No lo sé. Estaremos atentos a cuanto ocurra, y obraremos en consecuencia.

Sobre la discusión de la ley de amnistía

Madrid 23.—Al terminar la sesión, el presidente de las Cortes recibió a los periodistas, a los que facilitó el orden de día para la sesión de mañana.

Dijo que, seguramente, se pondría a discusión la propuesta de acusación contra el ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, y que sería defendida por el primer firmante de la misma, señor Nogués.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio si en la semana actual se pondría a discusión el proyecto de ley de amnistía, pues al parecer, mañana se reunirían los representantes del Frente popular para tratar de esta cuestión.

—Seguramente—contestó el presidente de las Cortes.—Esas noticias tengo yo, y ya veremos si después de esa reunión se puede comenzar la discusión del proyecto.

Acuerdos de la Comisión de Suplicatorios

Madrid 23.—Bajo la presidencia del señor Rosado Gil se ha reunido esta tarde la Comisión parlamentaria de Suplicatorios.

El secretario, señor Rutilanchas, dijo a los periodistas:

—Nos hemos reunido para estudiar la petición de suplicatorios para procesar a don Sigfrido Blasco. La Comisión acordó por unanimidad proponer a la Cámara se conceda dicho suplicatorio.

Todavía lo del «Straperlo»

Madrid 23.—A última hora de la tarde se reunió el grupo parlamentario de Izquierda, y estudió las diferencias surgidas entre los diputados de otras fracciones sobre el asunto del «Straperlo».

El grupo dió instrucciones a los proponentes para que se pongan de acuerdo en lo relativo a la acusación que presenta la minoría socialista.

SUBASTA

Se vende en pública subasta los enseres y efectos de «EL COLMADO DEL SALVADOR», sitos en la calle Federico de Castro número 74, de Sevilla, en donde pueden examinarse.

El precio y condiciones se determinan en el pliego que se encuentra para examen del público en la notaría de don Angel Sainz de la Marza y Bringas, como sustituto de su compañero don Manuel Pérez Jofra de Villegas, todos los días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 18. El acto tendrá lugar en dicha notaría el día 27 del corriente mes, a las once horas, en el estudio de dicho notario, calle José Gestoso, 19. Sevilla 23 de Junio de 1936.

LA BOLSA

Table with exchange rates for various currencies: Francos, Libras, Dólares, Belgas, Suizos, Liras, Marcos, Escudos.

Cómo se desarrolla la huelga del ramo mercantil de Barcelona

Barcelona 23.—Durante la tarde de hoy continuó en el mismo estado la huelga del ramo mercantil, habiéndose registrado algunos actos de sabotaje, si bien éstos, vez disminuyendo en número considerable.

A las seis de la tarde se celebró en el Gran Price una Asamblea.

organizada por el Frente único mercantil, para dar cuenta a los asociados de los acuerdos adoptados en el curso de la huelga.

El local se llenó totalmente. Presidieron los diputados señores Maurín, Valdés, Comés, Nalvet, Pedro y Aznar. Los representantes de los huelguistas de Sabadell y Tarrasa manifestaron que las huelgas en aquellas poblaciones seguían su curso y que serían secundadas las órdenes del Comité de huelga interlocal.

El diputado señor Aznar manifestó que, con sus compañeros, había visitado al presidente de la Generalidad para rogarle, en primer término, que en el conflicto la fuerza pública permanezca neutral y que se aplique la ley vigente a los patronos, los cuales, según noticias que tienen los huelguistas, se proponen rebajar los sueldos en un veinte por ciento con respecto a lo que establecen las bases.

Añadió que el señor Companys ha prometido no permitir que los patronos ejerzan represalias. Se comunicó a los reunidos que habían continuado confiando en el Comité de huelga, sin hacer caso de las noticias que son puestas en circulación para perjudicar el movimiento. Deben atenerse, por tanto, estrictamente, a las órdenes emanadas del Cadi.

Se acordó por unanimidad continuar la huelga y se dió por terminada la Asamblea, sin incidentes. Poco después de la salida del mitin, un grupo que pasaba por la calle Pelayo lanzó un trozo de hierro contra las lunas de la confitería Roig.

El gerente de «Calzados Minerva» ha denunciado que también le han roto lunas por valor de 1.700 pesetas. De la casa «Tapices Vídab» han denunciado, asimismo, la rotura de una luna valorada en 700 pesetas. A consecuencia de estos hechos se han practicado varias detenciones.

En los quioscos de las Ramblas, donde se había congregado gran cantidad de huelguistas, intervino la fuerza pública para dispersarlos.

El delegado de Orden Público, señor Casellas, manifestó a los periodistas que tenía noticias de que en la reunión del Frente mercantil se había acordado continuar la huelga.

LIQUIDAMOS HASTA FIN DE JUNIO NUESTRO STOCK DE Automóviles de ocasión FORD - 8 cilindros. Sedán SE. 15.000 - Ptas. 3.000 DODGE - Sedán SE. 12.000 - Ptas. 2.000 ESSEX - Coupé SE. 16.000 - Ptas. 2.000 GRAHAM PAIGE - Sedán SE. 12.000 - Ptas. 2.500 CHEVROLET - Sedán BA. 3.000 - Ptas. 2.000 ERSKINE - Sedán GR. 2.000 - Ptas. 2.000 STUDEBAKER - Torpedo SE. 8.000 - Ptas. 750 MATHIS - Torpedo B. 22.000 - Ptas. 250 STUDEBAKER - Sedán SE. 11.000 - Ptas. 2.000 M. ARTEMAN, S. EN C. Santo Tomás, 15 SEVILLA

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
Administración. . . 26367
Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50
Extranjero . . . 15

Para salvar la próxima cosecha

Madrid 23.—Los jefes de las minorías de oposición se han reunido con la Directiva de la Federación Patronal Agraria Española.

Esta Directiva ha dado cuenta a los jefes de la oposición de la situación en que actualmente se encuentra el campo en España, y también de las medidas que, a su juicio, deben adoptarse si se quiere salvar la cosecha.

Nuevos detalles sobre la catástrofe de Ponferrada

Los informes oficiales hacen ascender a veinte el número de muertos y a treinta el de heridos

Madrid 23.—El ministro de Obras públicas preguntó desde el Congreso al director general de Ferrocarriles cuáles eran las últimas noticias recibidas de la catástrofe ferroviaria de Ponferrada.

El señor Velao nos manifestó de que puedan alojarse cómodamente los participantes, evitándose despídios superfluos.

La Generalidad de Cataluña votará uno de estos días una subvención de 150.000 pesetas, a las que se añadirá otra del Ayuntamiento de Barcelona de 75.000 pesetas.

El Estado, por su parte, no ha votado todavía definitivamente la subvención que corresponde a la Olimpiada popular; pero se estima, sin que pueda darse como definitiva, que será aproximadamente de trescientas mil pesetas.

Hasta el presente figuran inscritos dieciséis países y más de 6.000 participantes.

después que había sido extraído el coche de tercera del expreso; pero que continuaba todavía obstruido el túnel con el material de los dos trenes.

En el furgón del expreso, que era un coche metálico moderno, de siete metros de longitud, que había quedado reducido a poco más de un metro, debían encontrarse los cadáveres de diez obreros que iban en él. Se cree que se encuentren todavía otros ocho cadáveres.

Se extrañaba el señor Velao de que habiendo muerto en el choque el maquinista y el fogonero del expreso, y el fogonero del mercancías, pudiera salir ileso el maquinista de este último, que fué el primero que llegó a la estación de San Miguel de Dueñas y dió cuenta de la catástrofe.

No se ha averiguado todavía la causa del siniestro, pues si bien aseguran que se habían hecho las señales para que se detuviera el expreso en San Miguel de Dueñas, el hecho de que hayan sucumbido el maquinista y el fogonero de este tren hace difícil la comprobación.

La noticia de la catástrofe produce en Coruña gran emoción

Coruña 3.—Ha causado enorme emoción la noticia de la catástrofe ferroviaria de Las Fragas.

Los familiares de algunos viajeros salieron precipitadamente en automóviles para el lugar del suceso.

El gobernador ha manifestado que ninguno de los muertos identificados hasta ahora es de Coruña.

Nueva relación de víctimas

Bembibre 3.—Nueva relación de personas muertas en el accidente ferroviario:

José Carreira Gómez, mozo de tren; Emilio Ares Díaz, mozo de tren; Manuel Rodríguez Arias, conductor; Severino Martín López, mozo de tren; José Moltabe Toledo, conductor; Fernando Abad, mozo de tren; un muchacho de catorce años y un hombre de 45 años que no ha sido posible identificar; Ángel Golpe Fernández, y Manuel González Ferreras, maquinista.

Los trenes circulan realizándose un transbordo, que supone dos horas de retraso.

Esta tarde se desarrollaron dolorosísimas escenas al llegar los familiares de la víctima.

Se teme que fallezcan varios heridos gravísimos que se hallan hospitalizados en Ponferrada.

Es objeto de unánimes elogios la actuación de un agente de Policía llamado Pedro Meraste Ortiz, que iba de servicio en el expreso, y que a pesar de haber recibido diversas heridas en el accidente prestó valiosísimos servicios para el salvamento de las demás víctimas.

El túnel sigue obstruido y es de suponer que no pueda restablecerse en él la circulación en todo el día de mañana.

Informes de última hora en Gobernación

Madrid 24.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el número de muertos como consecuencia de la catástrofe ocurrida en San Miguel de las Dueñas es de 20 y de 30 el de heridos.

Estos, una vez asistidos en Ponferrada, han salido para sus destinos a excepción de 12 que, por su gravedad, han quedado hospitalizados en Ponferrada.

Por orden del Juzgado de esta población ha sido detenido el guardagujas de la estación de San Miguel de las Dueñas.

Según informan los técnicos, la línea tardará varios días en quedar expedita. En el túnel están empotradas las máquinas y hay gran cantidad de material acumulado que costará gran trabajo retirar. Duran estos días habrá forzosamente que realizar trasbordos.

Movimiento abortado en Colombia

Paris 23.—La Legación de Colombia en esta capital comunicó que se ha descubierto una tentativa de sublevación en los departamentos de la antigua Cauca. Había sido fomentada por varios políticos conservadores, a los que apoyaron únicamente unos cuantos antiguos oficiales. El Ejército se negó a embatir con ellos conversación alguna y ha dado pruebas de su lealtad tradicional.

Los autores del complot han sido detenidos. Reina la mayor tranquilidad en todo el país.

Ingresos para el Montepío Marítimo

Madrid 23.—El ministro de Trabajo ha firmado las comunicaciones oportunas para que ingresen en el Montepío Marítimo Nacional las cantidades devengadas a tal fin desde 1931, según la ley de comunicaciones marítimas y disposiciones posteriores.

La primera entrega será de unos tres millones de pesetas aproximadamente.

Ante la Olimpiada Popular de Barcelona

Barcelona 23.—Siguen las adhesiones a la Olimpiada popular de Barcelona. Este Certamen se ha ampliado admitiendo las manifestaciones del «folklore», tan arraigadas e interesantes en nuestro país.

Es por ello por lo que, como sustituto al genérico de Olimpiada popular, se designará en adelante como «Semana popular del «folklore» y del deporte», y abarcará las fechas del 19 al 26 de Julio próximo.

Las Corporaciones oficiales, manifiestan su adhesión al gran Certamen popular. Por parte del Ayuntamiento de Barcelona han sido ofrecidas todas las instalaciones deportivas y los palacios de la que fue Exposición Internacional, a fin

de que puedan alojarse cómodamente los participantes, evitándose despídios superfluos.

La Generalidad de Cataluña votará uno de estos días una subvención de 150.000 pesetas, a las que se añadirá otra del Ayuntamiento de Barcelona de 75.000 pesetas.

El Estado, por su parte, no ha votado todavía definitivamente la subvención que corresponde a la Olimpiada popular; pero se estima, sin que pueda darse como definitiva, que será aproximadamente de trescientas mil pesetas.

Hasta el presente figuran inscritos dieciséis países y más de 6.000 participantes.

Se acentúa la gravedad de los disturbios en Palestina

Jerusalén 23.—Los últimos ataques contra las fuerzas del Gobierno en las cercanías de Naplus y Nureshams, han sido los más graves registrados desde el comienzo de los disturbios.

El encuentro de Nureshams, especialmente, que comenzó el domingo por la mañana, duró hasta ayer. Las bandas que se han refugiado en las montañas de Samaria están armadas y parecían oponer una resistencia extremadamente seria.

Las tropas del Gobierno hacen uso de ametralladoras y aviones.

Los periódicos no mencionan el número de bajas; pero se está de

acuerdo en creer que el número de muertos es elevado. La atmósfera continúa muy tensa y se tiene la impresión de que la intransigencia árabe se acentúa.

El trozo de la carretera de Jerusalén a Joffra, que atraviesa la montaña de Judea, ha sido puesto bajo un control especial. La carretera está reservada al movimiento de tropas desde las siete de la tarde hasta las cuatro de la mañana siguiente.

Un destacamento de árabes ha destruido en los alrededores del Affule varios huertos. En los alrededores de Bolas han sido detenidos dos francotiradores árabes, que llevaban sus armas consigo.

En Francia se incrementa la huelga de los marinos mercantes, desobedeciendo los huelguistas a los oficiales

París 23.—En el curso de la noche pasada se ha acentuado el movimiento huelguístico en Marsella, que afecta ya a cinco mil sindicados, entre ellos las tripulaciones de los remolcadores y de los pesqueros.

Cuarenta barcos franceses carecen de personal. Sólo cuatro navíos pudieron salir ayer del puerto, a causa del paro de casi todos los pescadores.

El Sindicato de la Marina mercante ha enviado una resolución al Gobierno denunciándole los incidentes que se han producido en el puerto, la ocupación de navíos y la colocación de la bandera roja.

«Le Matin» dice: «En numerosos casos, los oficiales de los barcos han intentado oponerse a que fuera enarbolado el pabellón rojo; pero los marineros les han amenazado e incluso maltratado.»

En Rouen huelgan ochocientos marineros, lo que ha acarreado el amarre de treinta navíos. Estos han sido ocupados por sus tripulaciones.

El «Jour» dice, refiriéndose a la huelga de los marineros de la Marina mercante, que en Marsella los oficiales de los navíos, en los mástiles de los cuales ondea la bandera roja, han decidido bajar a tierra ya que los delegados de los huelguistas han rechazado una fórmula de compromiso presentada por los oficiales en la que éstos reivindicaban la salvaguarda de las zonas reservadas a ellos, así como la entrada y salida libres.

También ha existido la oficialidad que sea izado el pabellón nacional en el palo mayor y que se desearde toda bandera extranjera en los buques.

Los huelguistas han rechazado, en presencia del alcaide y diru-

tado señor Tasso, que es al mismo tiempo subsecretario de Estado en el departamento de Marina mercante, todas estas proposiciones, añadiendo que los marineros han dejado de reconocer la autoridad de los oficiales.

La firma de S. E. el Presidente de la República

Madrid 23.—En la Presidencia fué facilitada a última hora de la noche el índice de los decretos firmados por S. E. Son los siguientes:

Presidencia: Nombrando gobernador civil de Granada a don César Torres Martínez.

Idem ídem de Jaén a don Luis Rius Zúñon.

Idem ídem de Soria a don César Albajur Diegues.

Estado: Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando el Convenio internacional relativo a la represión de la trata de mujeres menores de edad firmado en Ginebra en 11 de Octubre de 1933.

Decreto aprobando el acuerdo hispano-ingles de 6 de Junio de 1936 modificando el de pagos de 6 de Enero del mismo año.

Hacienda: Ley concediendo cuatro créditos extraordinarios para atender a los gastos del funcionamiento de la Dirección general de Industria.

Ley concediendo dos suplementos de crédito para los gastos que ocasione el aumento de dos plazas de secretario de tercera clase en el Cuerpo diplomático.

Gobernación: Decreto creando en el ministerio de la Gobernación

una Junta central de acuartelamiento de la Guardia civil.

Agricultura: Decreto prorrogando a los viticultores de Alicante, Valencia y Murcia el plazo de reintegro de los préstamos concedidos por el servicio nacional del Crédito Agrícola.

Bolsa de Bilbao

BILBAO 23

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes Banco de Bilbao (865,00), Banco de Vizcaya (840,00), Electra de Viesgo (292,50), Hidroeléctrica Española (153,00), Hidroeléctrica Ibérica (682,50), Rif (344,00), Naviera Nervión (380,00), Sota y Aznar (380,00), Altos Hornos (58,50), Resinera (20,00), Explosivos (420,00), Nortes (68,00), Alicante (56,50).

La Asociación Sevillana de Ca. ridad socorre diariamente tres mil necesitados.

La actuación de la Confederación española agrícola en defensa de la producción del campo

Madrid 23.—A primera hora de la tarde se reunieron en el Congreso los jefes de las minorías de oposición señores Gil Robles, Ventosa, Calvo Sotelo y Cid para cambiar impresiones acerca del incidente motivado por el telegrama que el gobernador de Oviedo envió al señor Calvo Sotelo con motivo de unas palabras pronunciadas por éste en el Parlamento.

Después de un cambio de impresiones los reunidos pasaron a entrevistarse con el señor Martínez Barrio en el despacho del presidente de la Cámara. Conferenciaron con éste durante un cuarto de hora, y al salir dijeron que iban a reunirse nuevamente, para lo cual se trasladarían a una de las secciones del Parlamento y que más tarde facilitarían una referencia de las gestiones que estaban realizando.

Madrid 23.—En la reunión celebrada por el Consejo directivo de la Confederación Española Agrícola con los jefes de las minorías de oposición, después de exponer aquellos la situación actual del campo, pidieron a los jefes que planteen en el salón de sesiones una interpelación al Gobierno para pedirle que haga una declaración sobre su criterio en política agraria.

Dichos jefes prometieron acceder a la demanda en esta misma semana, aprovechando seguramente la interpelación que proyecta sobre este mismo asunto el señor Cid.

Esta petición irá apoyada por los jefes de las minorías, que intervendrán, seguramente, en el debate que ello origine.

Después de ausentarse los jefes de oposición, fueron invitados a una reunión los jefes de minorías gubernamentales, excepto los comunistas y socialistas, a quienes se expusieron los mismos problemas y deseos.

Por último, el señor Hueso manifestó que en la reunión se le había dado cuenta de la asamblea celebrada hoy en Málaga, a donde en gran número de trenes especiales llegaron asambleístas en cantidad enorme.

Esa asamblea es la primera de la serie de las regionales que se proyectan y que culminará en una asamblea magna, que se celebrará en Madrid en fecha aún no determinada.

El señor Cid, al terminar la reunión anterior, manifestó que pro-

Eden celebra una larga conferencia con el Negus

Londres 23.—Antes de dirigirse a la Cámara de los Comunes para asistir al debate sobre las sanciones, el ministro de Relaciones exteriores, señor Eden, ha visitado al emperador etíope, a requerimiento de éste, en la Legación de Etiopía.

El Negus y Eden han conferenciado durante tres cuartos de hora.

blemente mañana pedirá al Gobierno la interpelación a que antes hacemos referencia.

A la reunión que el Consejo directivo de la Ceda celebró con algunos miembros de las minorías gubernamentales, para exponerles la situación en que se encuentran con relación a las faenas del campo, asistieron los señores Portela y don Pedro Rico a los que hicieron iguales manifestaciones que a los jefes de oposición, prometiendo aquéllos atenderles en sus gestiones para conseguir las medidas que solicitan.

El deporte español triunfa en el extranjero

Wimbledon 23.—La pareja germano-española formada por Enrique Maier y Lund ha derrotado a la pareja anglo-irlandesa integrada por Leader y Mae Veah, por un tanteo de 6-1, 6-3, 4-6, 6-3, en la primera vuelta del campeonato de dobles para caballeros.

Inglaterra no piensa evacuar la isla de Malta

Londres 23.—Sir Samuel Hoare ha desmentido en la Cámara de los Comunes la noticia propalada por la Prensa según la cual el Gobierno británico renunciaría a utilizar la isla de Malta como base naval.

La Oficina Internacional del Trabajo aboga por las vacaciones pagadas

Ginebra 23.—En la Asamblea plenaria de la Oficina Internacional de Trabajo, celebrada esta tarde, se ha aprobado por 93 votos contra 16 un proyecto de convenio para implantar las vacaciones pagadas en las Empresas y establecimientos industriales y comerciales.

El proyecto de convenio se ha trasladado a un Comité de redacción y será sometido a votación definitiva el miércoles.

La Asamblea ha votado una recomendación en la que se bosquejaban nuevas concesiones en relación con las vacaciones pagadas y también cuatro resoluciones en las que se pide a la Oficina Internacional de Trabajo que estudie lo antes posible la cuestión de extender las vacaciones pagadas al servicio doméstico, porteros y demás empleados en casas de inquilinos y obreros agrícolas.